BIBLIOTECA PÚBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1339 | Buenos Aires, Juéves 30 de Julio de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 30—ss. Abdon, Senon y sta. Máxima mártires.

LA NACION

Estamos justificados.

Cuando empezaba la lucha electoral en cuyo último período nos encontramos, los partidos inscribían en su programa los objetos que se proponían en esa lucha.

Ambos prometían hacer prácticas las instituciones, respetar la libertad y el derecho, propender al afianzamiento de la organizacion nacional y promover el progreso moral y material del país.

Prometían á las provincias garantir su autonomía y sus poderes constituidos, haciéndolos agentes naturales para el cumplimiento de la Constitucion y no instrumentos serviles y opresores, teniendo en la mano el látigo de los caudillos y sobre la cabeza la espada de la intervencion; prometían levantar la ley sobre todas las cabezas y la moral sobre todos los actos administrativos; prometían conservar incólumes los derechos civiles y políticos del ciudadano y desarrollar en leyes sábias, los principios mas adelantados conquistados en las nuevas constituciones locales; y prometían por último gobernar por y para el pueblo, acatando su voluntad é inclinándose ante el fallo de su soberanía.

Al examinar esos programas, la opinion previsora no pudo considerarlos como documentos abstractos.

Ellos constituian una simple promesa, y su valor, como el de toda promesa, dependía de las garantías de realizarlas que ofreciesen los partidos que las formulaban.

¿Cuál de los programas era el verdadero y cual era el que reposaba sobre la mentira?

El criterio público, guiado por los antecedentes de que estaba en posesion, debia resolver acerca de ese punto.

Había un partido que, no solo desde las filas populares, sino en las regiones de prueba del gobierno, donde tantas veces se olvidan las promesas y los principios, había dado pruebas incontestables y contínuas del respeto que profesó siempre á las libertades públicas y á los derechos políticos del ciudadano.

Ese partido buscaba la base de su existencia en la opinion, y respetaba todas las opiniones. Tenía por bandera la libertad y el derecho y toleraba el ejercicio de todos los derechos y de todas las libertades. Tenía fé en la democracia y en la república, de quienes era apóstol y soldado y jamás atentó contra ninguno de los dogmas que constituyen el credo de la república y de la democracia.

Amaba la verdad, la justicia y el derecho y jamás buscó sus triunfos amparándose de la violencia, de la mentira y de la coaccion.

Existía en nombre de los princípios y jamás les sobrepuso el cálculo de las ambiciones personales.

Había sido patriota abnegado y recto en las filas populares. Había sido prudente, moral, liberal y conciliador en el gobierno. ¿Qué mayores garantías podía ofrecer al pueblo de la verdad de sus palabras y de la rectitud de sus actos futuros?

Esas virtudes, ese civismo, esas calidades eran negadas, sin embargo por sus contrarios, que prometian hacerlo mejor, respetar mas cumplidamente el derecho, la moral y la ley; empujar mas vigorosamente al pais en el camino de sus adelantos materiales y políticos.

Pero los antecedentes del partido que así nos censuraba, conocidos de toda la República, no eran, por cierto los mas aparentes para inspirar confianza en el programa que presentaba al pueblo.

Siempre se habia presentado a las luchas de la democrácia levantando un nombre propio en lugar de un principio y probando que no tenia los principios por los medios ilegítimos de que usaba sin escrúpulo alguno

Minoria insignificante, desautorizada por la opinion sensata del pais que desconfiaba de ella, todos sus recursos estuvieron en el uso de la violencia y del fraude. Con ellos penetró en las regiones del gobierno y una vez que encontró allí un punto de apoyo, pudo completar sus elementos por la agregacion de los medios oficiales que ha tratado de conservar atropellando todo cuanto puede haber de respetable para un pueblo, del punto de vista social, moral y político.

¿Qué garantias podía ofrecer al pueblo de la verdad de su programa y del patriotismo y probidad de sus actos futuros?

Hoy los programas han pasado y su lugar lo ocupan los hechos que cada uno ha ido produciendo.

¡Pregunte el pueblo de Buenos Aires qué ha hecho el bando político que, como nosotros, le ofrecía ser el obrero infatigable de los intereses morales y materiales del país!

Los hechos y el partido que los ha producido, se han encargado, por desgracia, de justificarnos, si es que se necesitaba de pruebas para saber lo que había de dar de sí el partido que se ha adjudicado á sí mismo, cuando no se pone en la frente el nombre de una persona, el dictado de partido de accion.

Recórrase el cuadro de nuestra actualidad política, que se diseña ya, ante nosotros, en toda su fealdad.

Eso era lo que anunciábamos y eso era lo que temíamos, no por nuestra individualidad que nada significa, sinó por el país obligado á deshacer en un año el camino adelantado en un cuarto de siglo.

¿Qué ha hecho el partido que encubría sus antecedentes personales con un programa de interés general que siempre ha sacrificado y de principios que nunca conoció?

Ahí está el nuevo presidente que ofrece á la República Argentina, mandatario de hecho y de hecho criminal, puesto que nace de la opresion y de la falsificacion del voto público.

Ellos lo han falseado todo, lo han corrompido todo y lo han destruido todo.

La constitucion nacional está hecha pedazos.

Las provincias han sido ocupadas militarmente para la eleccion de presidente.

La base del sistema representativo republicano ha desaparecido.

El Congreso ha sido formado, en su mayoria, por agentes del poder, impuestos al pueblo por la violencia y el fraude ó por agentes de los bandos, con díplomas falsificados mandados aprobar por la influencia del gobierno.

La Cámara legislativa de la provincia ha sido suplementada por una Cámara de hecho, cuya composicion está á la vista de cada uno.

La Municipalidad ha sido convertida en instrumento de un bando y en instrumento tan criminal que ha consentido en falsear en su provecho los actos públicos puestos bajo la salvaguardia de su fé y de su honor.

La policía misma de seguridad se ha convertido en elemento político, á las órdenes de los caudillejos. Se ha declarado, por eso, impotente para responder de la seguridad individual á cuatro cuadras del despacho de su gefe.

La ciudad está entregada á los ladrones y asesinos que asaltan impunemente las calles de Buenos Aires.

La policía, que cobra enormes impuestos de *seguridad* y que es incapaz de darla, prohibe sin embargo que los vecinos se defiendan contra los asesinos, amenazándolos con la prision y el presidio si se atreven á andar armados por la calle.

Esta situacion horrible é insoportable, ha producido sus malos resultados en todos los terrenos.

Los atentados políticos y personales, produciendo la alarma por sí mismos y por las consecuencias que preparan, han llevado la paralizacion á todas las transacciones.

Nadie se atreve á comprar, ni á vender, ni á plantear ningun ramo de industria ó de comercio, sugetos, como están, á un porvenir tan amenazador é incierto.

Han producído los abusos, han traido la alarma y la paralizacion; y esa paralizacion ha traido la crísis comercial, la pobreza y las quiebras, espantando de paso la inmigracion cuyas cifras disminuyen y que disminuirán mucho mas cuando se sepa que los delitos de que los hombres de la situacion responden, son imputados, sin fundamento, á las mas laboriosas colonias estrangeras.

El atentado contra el señor Lanús se cometió en la tarde en que se habian lanzado contra la poblacion cuadrillas de malhechores armados. ¿Por qué no buscan á los autores del atentado entre esas cuadrillas?

Porque la Policia es partidista!

Entre tanto, para agravar el mal, sus agentes en sus pretendidas investigaciones, como el señor Sarmiento en sus elucubraciones de cabelladas, imputan el delito tan luego á una de las colonias mas importantes.

Se traen antecedentes de este y de otros paises para probar que los malhechores de este género son regularmente catalanes.

Es hasta donde puede llevarse la torpeza y la pasion.

No hay nadie que ignore que la Cataluña es una de las mas adelantadas y laboriosas poblaciones de España.

Barcelona es uno de los primeros puertos de comercio y uno de los grandes centros de la industria y del trabajo.

Los miembros mas notables del parlamento español, vienen de Cataluña.

La prensa de Barcelona, á pesar de no ser esta la capital de la Nacion, es una de las mas sensatas, ilustradas y autorizadas de España, revelando así el adelanto moral del pueblo á que pertenece.

Ser catalan no es en ninguna parte indicio de ser ladron y asesino, sino de ser hombre probo é infatigable para el trabajo.

Pero no nos distraigamos de nuestro propósito con esta digresion que un espíritu de equidad nos arranca.

Los hechos producidos por el partido cuyo programa desautorizábamos en debido tiempo, no son sino el preludio de los que deben producirse.

Despues de las iniquidades de que acaba de ser teatro el Congreso; las cámaras de hecho y el gobierno de la provincia toman sobre sí la tarea de la completa disminucion de los derechos sociales y civiles.

Mientras la policia entrega desarmados á los ciudadanos, al arbitrio de los ladrones y asesinos, la Cámara provincial que ha usurpado el puesto que ocupa, se prepara á abolir, uno por uno, los mas primordiales derechos consagrados en la nueva constitucion.

Un proyecto firmado por quince hombres de accion que se hicieron diputados anulando las elecciones del pueblo y aprobando las elecciones falsas, confiere ya facultades estraordinarias al gefe de policia y echa por tierra todas las garantias acordadas espresamente á los ciudadanos por el código de la Nacion y por el de la Provincia.

Nadie puede ser constituido en prision sin órden escrita de juez, dice la constitucion provincial; pero el proyecto, que será ley en breve, hace juez al gefe de policia y le dá plenos poderes para el allanamiento.

Nadie puede imponer penas, sin juicio prévio, en virtud de sentencia fundada en ley anterior y dictada por juez competente, segun la constitucion. Pero, segun el proyecto de los nuevos terroristas, el gefe de policia puede imponer penas pecuniarias y corporales, quedando autorizado para sepultar en los calabozos hasta *por seis meses*, á los ciudadanos que, *á su juicio*, hayan delinquido.

El derecho de reunion libre, el mas fundamental de los derechos democráticos, está consagrado y reconocido por la nueva constitucion, como por la antigua. El proyecto del terror, que será ley en breve, el derecho de reunion desaparece ante la policía. ¡Y qué policía! La policia que autorizó el armamento de las turbas que son el brazo derecho de su bando político y que prohibe á los vecinos defenderse de los asesinos y ladrones!

La policía cuyos comisarios son acusados por los mismos oficiales del Departamento, de armar con rifles á los clubs políticos y de tener á su servicio ladrones que asaltan las propiedades de cuyas inmediaciones son alejados los vigilantes para que pueda perpetrarse el crímen!

He ahí lo que han hecho!

He ahí lo que había detrás del programa electoral del partido de accion.

El pueblo de Buenos Aires puede ver hoy si juzgábamos con acierto, puesto que prueba hoy la amarga realidad que le reservaban los partidos personales.

Estamos justificados y con nosotros la mayoría inmensa del pueblo que dió al partido nacionalista el voto anulado mas tarde atentatoriamente por los hombres que quieren perpetuarse en el poder pùblico.

Derechos del pueblo

La Provincia de Buenos Aires despues de esfuerzos supremos, salvando todas sus libertades, tuvo la fortuna de hacer que la República se organizase bajo la constitucion que se habia dado.

El primer periodo constitucional pasó, y el General Mitre entregó á su sucesor el Sr. Sarmiento toda la plenitud del poder constitucional que habia recibido.

Pronto va á concluir el término del Sr. Sarmiento, y es ya indudable que se intenta, hacer pasar el poder á un sucesor impuesto por la violencia, el fraude, y los crímenes mas inícuos, suprimiendo las libertades públicas.

Los poderes públicos constituidos de este modo, son poderes de hecho, revolucionarios, y el pueblo no está obligado á reconocerlos ni moralmente, teniendo el derecho evidente de reponerlos si lo cree conveniente.

Esto no admite discusion, pues es un principio que surge forzosamente de la forma de gobierno que se ha dado la República.

La soberanía popular no es materia de discusion, está encarnada en nuestro ser y no hay poder que se atreva á desconocerla.

Ahora bien, soberania popular, quiere decir que el pueblo es el dueño y señor de su gobierno y que este debe hacerse con arreglo á las leyes del mandato.

Gobierno limitado, supone el deber de respetar los límites del mandato, siendo nulo lo que se hace estralimitándolo, sin perjuicio de las responsabilidades en que incurra el usurpador.

Si los poderes públicos no fueran limitados, la soberania popular habria desaparecido y la dictadura la reemplazaria.

No es posible entonces negar verdades tan evidentes, consignada en los antecedentes que han servido para las instituciones que nos hemos dado, y que vamos á recordar solo para desautorizar los escandalos que presenciamos.

En el acta de declaracion de la Independencia de los E. Unidos se dice—«Tenemos como de « suyo evidentes estas verdades, que todos los « hombres han sido creados iguales: que están « dotados por su creador de ciertos derechos inalienables: que entre estos derechos están la vida, la libertad y el conato de la felicidad: que « para asegurar estos derechos se han instituido « los gobiernos entre los hombres, derivando sus « justos poderes del consentimiento de los gobernados: que siempre que una forma de gobierno « no se haga soberana de estos fines, es derecho « del pueblo alterarla ó abolirla, é instituir un « nuevo gobierno fundándolo y organizando sus « poderes en los principios y bajo la forma que « crea mas conveniente para hacer efectiva su seguridad y su felicidad: que cuando una larga « série de abusos y usurpaciones, tendentes invariablemente al mismo objeto, *manifiestan el « designio de reducirlo á un despotismo absoluto « es su derecho y su deber derribar ese gobierno y proveer nuevos guardianes de su futura « seguridad.*»

La cuestion de derecho es evidente, y solo puede caber duda sobre la cuestion de hechos. El pueblo, solo el pueblo es el juez supremo de esto, y la opinion pública está formada.

Vamos pues á encontrarnos sometidos de hecho *á un despotismo absoluto*, por poderes de hecho, revolucionarios, y nadie puede negar el derecho del pueblo de derribarlos.

Ahora muchas veces conviene no usar del derecho que se tiene, y esto depende del juicio público. ¿Cuál será este? Los hechos lo dirán.

Despues del golpe de Estado del General Urquiza, no se hizo esperar el 11 de Setiembre, despues de la espulsion de los DD. de Buenos Aires no se hizo esperar Pavon.

Despues de la série de crímenes é iniquidades que han superado á aquellos, y que ván á someternos al despotismo mas oprobioso, haciendo desaparecer nuestras libertades ¿qué vá á venir?

No es dificil preveerlo.—O el pueblo es vencido, ó tiene que salvar sus derechos.

Si lo primero una nueva época de luchas nos viene, cuyos males no pueden calcularse. Si es lo segundo, un esfuerzo momentáneo evitaria estos males.

No es necesario acudir á las armas para salvar las libertades públicas, esto seria un grave error en la situacion que atravesamos.

Bastan los medios de opinion. El pueblo no tiene autoridades legítimas, solo imperan poderes de hecho. Es necesario entonces que él provea á su seguridad y se proteja á sí mismo, ya que los poderes de hecho se constituyen en sus perseguidores.

El pueblo tiene el derecho de reunion pacífica y el derecho de armarse. Sin pérdida de momento debe usar de estos derechos.

Reúnanse pues los ciudadanos para combinar la representacion que deben darse para revindicar sus derechos. El peligro que les amenaza se hace cada dia mayor y los pueblos no deben esperar que les llueva el maná del cielo; si no se constituyen en agentes activos de su propio destino.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER

Abierta la sesion á las 2 de la tarde, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Sr. D. Manuel Ocampo renuncia el cargo de Diputado que le fué otorgado por la Cámara. Tomada en consideracion sobre tablas esta renuncia, fué aceptada.

—Da. Luisa M. de Martinez, viuda del coronel D. Mateo J. Martinez, solicita pension. Pasó este asunto á la Comision Militar.

—El Diputado Olmos presentó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de DD etc.

Art. 1° El P. E. mandará liquidar en el presente año los haberes devengados de los gefes y oficiales y tropa de guardias nacionales movilizados en las Provincias de la Rioja, Catamarca, Santiago del Estero y Salta, en armas contra las fuerzas de Felipe Varela en el año de 1867.

Art. 2° Hecha la liquidacion, el P. E. la remitirá al Congreso para determinar su pago.

Art. 3° Comuníquese etc.

L. Olmos

Fundado por su autor y habiendo sido suficientemente apoyado, pasó este proyecto á la Comision Militar.

Se entró á la órden del dia tomándose en consideracion el proyecto que, en dias anteriores, remitió el P. E., destinando la cantidad de 52.000 fuertes para los gastos que demanden la coleccion y envío de productos de la República á las Esposiciones de Lóndres, Filadelfia y Santiago de Chile; la de 4.000 fuertes para una Esposicion Preliminar que se hará en esta ciudad, de los mismos productos que se mandarán á aquellas y de tipos de cría de animales; y una suma igual á esta última, para contribuir á los gastos de la Esposicion y féria de ganados y horticultura que en el presente año debe hacer la Sociedad Rural.

La Comision de presupuesto, á cuyo estudio habia pasado, aconsejaba la sancion de ese proyecto en todas sus partes; y el Diputado Diaz lo fundó á nombre de la misma, demostrando lo conveniente que era y los beneficios que el pais recogeria de hacer conocer sus productos en el estrangero, contribuyendo así eficaz y poderosamente á robustecer la corriente de inmigracion á nuestras playas y estimulando á los productores que ven justa y legítimamente premiados sus esfuerzos.

Votado en seguida el proyecto, fué sancionado por la Cámara sin discusion alguna.

Se puso á discusion otro proyecto, tambien despachado por la Comision de Presupuesto y presentado por el P. E., destinando la suma de 5.470 pesos fuertes 35 centavos, para pagar los créditos pendientes á favor de los gobiernos de Catamarca, Salta y Santa-Fé por gastos hechos en la educacion comun durante el año pasado.

El señor Diputado Cano, informando al respecto, dijo en muy breves palabras que estaban perfectamente comprobados esos créditos, siendo, por lo tanto, de rigurosa justicia su pago.

Sin ninguna observacion fué aprobado el proyecto.

Igualmente aprobado fué otro de la Comision Auxiliar de Hacienda, autorizando al P. E. para pagar á D. Antonio Pedemonte Bonfante, la cantidad de 3.600 pesos en fondos públicos del 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion.

Este crédito provenia de suministros hechos al gobierno de la Confederacion, y no habia sido cobrado en tiempo por hallarse en el estrangero su dueño y no haber tenido noticia de la ley que ordenó la liquidacion y el pago de aquella deuda.

Todo esto estaba perfectamente comprobado en el espediente presentado al Congreso, y fué teniendo en cuenta esos antecedentes que la Comision se espidió favorablemente y la Cámara sancionó el dictámen de esta.

Entró á discusion el asunto referente á la planteacion de escuelas de Artes y Oficios.

El iniciador de este asunto es el Sr. Diputado por Córdoba, Dr. D. Rafael Soria.

Hace varios dias, fué despachado por la Comision de Hacienda, á cuyo estudio habia pasado el proyecto del señor Soria.

La Comision proponia un nuevo proyecto, que, sometido á discusion, quedó sancionado en general, postergándose su discusion en particular para la sesion siguiente.

Pero sucedió que el señor Soria enfermase en esas circunstancias, y la Cámara, haciendo un acto de justa deferencia con el autor de la idea, acordó aplazar la discusion en particular del proyecto hasta que aquel Diputado pudiera tomar parte en ella.

Habiendo este vuelto á ocupar en asiento en la Cámara, el proyecto sobre establecimiento de Escuela de Artes y Oficios, sancionado ya en general, entró en discusion,

El originario, el del Sr. Soria, destinaba la cantidad de 100,000 fuertes para la creaccion de esos establecimientos, dejando á la discreccion del Ejecutivo designar el número de ellos y las localidades en que debian plantearse.

La Comision de Hacienda, por su parte, se habia espedido en disidencia.

La minoría (Señores Cáceres y Warcalde. proponía el establecimiento de solo dos escuelas

La mayoria (Sres. Del Valle, Uriburu y Castellanos) proponia el siguiente proyecto:

«El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para establecer una escuela práctica de artes industriales en cada una de las Provincias Argentinas.

Art. 2° Estas escuelas tendrán por objeto promover el desarrollo de la industria formando artesanos instruidos y laboriosos.

Art. 3° Los ramos que deberán enseñarse en las escuelas, la duracion de los cursos, calidades y condiciones de los alumnos etc., etc., serán fijados por el P. E. en reglamentos que formará sobre las bases siguientes:

1° Los ramos de enseñanza comprenderán las industrias que tienen por base la aplicacion del hierro, del cobre y de la madera, como tambien el manejo de las máquinas á vapor.

2° Los cursos no podrán durar en su totalidad, mas de cuatro años.

Art. 4° Destínanse 200,000 pesos de las rentas generales á los objetos de la presente ley.

Art. 5° Comuníquese etc.»

El art. 1° de este proyecto dió lugar á un debate bastante prolongado entre algunos Diputados que, como los señores Lopez y Warcalde, sostenian la inconveniencia de crear de una vez y desde luego, catorce escuelas de artes y oficios en la República; siendo así que ni se necesitaban tantas, ni disponía el tesoro nacional de los recursos suficientes para atender á un gasto tan crecido como el que indudablemente acarrearía la fundacion de esos catorce Establecimientos, si es que estos habian de reunir las condiciones indispensables para producir verdaderos beneficios, y no reducirse á simples é inservibles *escuelitas*.

El diputado Ruiz Moreno, participando de las ideas de la minoría de la Comision, hizo notar el siguiente hecho que revela cual es la situacion actual de este país.

El Sr. Diputado decía:

Las rentas nacionales han sido calculadas para el corriente año en *veintiun millones* de fuertes. Entre tanto, durante el primer semestre que ha pasado, solo se han percibido *ocho millones*; debiendo tenerse en cuenta que durante el prime semestre se percibe siempre mucho, muchísimo mas que durante el segundo. Por consiguiente, las entradas de todo el año ascenderan, á lo sumo, á *quince millones*, dejando por lo tanto, un déficit DE CINCO Á SEIS MILLONES DE PESOS FUERTES!!

El señor Del Valle y algunos otros diputados sostenian el proyecto de la mayoria de la Comision, por creer que él respondía á la necesidades actuales de la República y que el tesoro nacional tenia recursos con que hacer frente á este nuevo gasto.

Puesto á votacion el artículo 1.° de este proyecto, fué aprobado por mayoria.

Igualmente aprobados fueron, sin discusion alguna, el 2.° y 3.°.

El art. 4° fué modificado aumentando la suma votada á 300,000 fuertes y agregando á su final una cláusula por la que se autoriza al P. E. á solicitar de los gobiernos de Provincia la cesion del terreno y su concurso para la construccion de los edificios destinados á servir de escuelas.

El proyecto quedó así sancionado, terminando con él la órden del dia.

Al comenzar la sesion, prestaron juramento y se incorporaron á la Cámara, los señores Marenco y Aparicio.

La sesion terminó á las cinco menos cuarto de la tarde

NOTICIAS DEL DIA

El Arzobispo Aneiros—Se nos ha asegurado que varias respetables personas de nuestra sociedad, que forman muchas de ellas parte de la Asociacion de San Vicente de Paul, se van á dirijir á S. S. el Papa Pio IX, denunciándole la escandalosa conducta del Arzobispo D. Federico Aneiros, que se ha manchado con la aceptacion de la diputacion del fraude; y suplicándole reprenda severamente al mal prelado, le recuerde los deberes de su mision, y le obligue á optar entre el puesto de dignatario de la Iglesia y el de partidario descarado de un bando de falsarios.

Ya puede irse preparando el Arzobispo Aneiros á recibir el castigo de su grave falta!

Siguen los robos—De la calle Artes núm. 203, domicilio de los individuos José Corini y Domingo Lamberti han sustraido anenoche varios objetos de valor.

Al Sr. D. Bartolo Martin que tiene su casa en la calle de la Independencia núm. 57 le ha sido practicado un hurto consistente en alhajas y dinero.

Gran creciente—Leemos en *La Regeneracion* de Mercedes:

«Como consecuencia de las fuertes lluvias de estos últimos dias, el Rio Negro viene creciendo de una manera alarmante para los vecinos de la ribera, los cuales ya se preparan para trasladar sus penates.

Probablemente vá á crecer mucho mas, pues el Uruguay está crecido, y luego las avenidas de arriba, van á hacer subir las aguas del Negro á una gran altura.

En las islas los leñateros y carboneros han tenido grandes pérdidas, siendo su trabajo de muchos meses arrebatado por la creciente.

Y lo peor de todo es que el tiempo todavía en el momento que escribimos estas líneas, amenaza lluvia.

Buena es la lluvia cuando viene á tiempo, pero esto ya es demás.»

Pérdida del «Curumbá»—Este paquete brasilero de la compañía de navegacion á vapor, que habia salido de Montevideo para Rio Grande y Rio Janeiro en la tarde del dia 23 del corriente, se perdió totalmente en la madrugada del dia 24.

La tripulacion del «Corumbá» juntamente con sus pasageros fué salvada.

La carga que ese vapor llevaba, consistia en 500 cajones de kerosene y pipas de vino.

Quiebras—Tenemos conocimiento de los siguientes fracasos comerciales.

Wallace, Magill y Ca. de Ballymena, cerca de Belfast, quebraron con un pasivo de libras 75,000 fueron arrastrados por la suspension de pagos de Lowry, Valentino etc. Kirk, de Belfast.

—D. P. Will y Ca. de Pernambuco, quebraron en la suma de 94,000 ps. m|n.

—Juan Pilling, de Asthou, ha liquidado con un pasivo de lib. 38,000.

—Sfellgrove ect. Leeh, de Lóndres suspendieron pagos en la suma de lib. 300 mil.

Instruccion pública—La Cámara de los Comunes votó últimamente una partida de 1.356,852 libras esterlinas para el sosten de la instruccion pública en Inglaterra y Galles.

El ministro del ramo les advirtió que para el año 1875 tendrá que votar un gran aumento, por cuanto pasan ya de cuatro millones los niños de ambos sexos que se instruyen á espensa del Estado.

Hace treinta años el parlamento inglés empezó á auxiliar la instruccion primaria con la cantidad de treinta mil libras esterlinas.

Gabinete brasilero—Se corria en Rio Janeiro que si el ministero de 7 de Marzo se retiraba, formaria el nuevo gabinete el vizconde de Camaragibe, senador por la provincia de Pernambuco el cual es conservador.

Nombramiento—Se ha nombrado cónsul general de la República Oriental en Noruega, al señor Christian Christophersen, con residencia en Christiana.

Defuncion—El 18 del corriente falleció en Rio Janeiro el Sr. Luis Ferreira de Abreu, que durante muchos años formó parte de la redaccion del *Jornal do Comercio* fluminense.

Fiebre amarilla—Apesar del rigor del invierno, esa epidemia no quiere cesar en Rio Janeiro.

El 16 de este mes hubo aún dos defunciones, y es contado el dia en que la mortalidad no marque alguna víctima de la *amarilla*.

Dos menos—Los hombres que se llaman hoy el Poder Legislativo de la Provincia de Buenos Aires cumplen con las instrucciones de su Gefe.

No pueden estar en contacto con los hombres honrados.

Ayer era el diputado Molina aquien se le declaraba cesante, hoy es el diputado D. José C. Paz y el senador Ramos Mejía y mañana serán los otros que puedan servirles de obstáculos á sus planes.

Si no tuviéramos vergüenza; sino tuviéramos el amor que profesamos á nuestro pais, publicaríamos la lista nominal de la Legislatura de Buenos Aires en 1874.

Emigracion valenciana—En la ciudad de Valencia (España) se estaba organizando una colonia emigrante, compuesta de unas cien familias, para la Provincia de Entre-Rios, á dos kilómetros de la Concepcion.

Esta colonia, fundada por D. Vicente Vives de Lara, consta de unas 450 personas, distribuidas en estas profesiones y oficios:

Un médico-cirujano, un cirujano, un maestro de instruccion primaria para niños, una maestra de idem para niñas, un maestro zapatero, uno idem sastre, cuatro oficiales de albañileria, cuatro idem de cerrajeria y herreria, cuatro idem de carpinteria, dos idem de aperador, dos canteros, dos panaderos, cuatro confeccionadores de baldosas, de tejas y ladrillos, un hojalatero-vidriero, un tornero en maderas, y el resto labradores y alguno que otro jardinero.

Esos colonos traerán para comenzar los trabajos agrícolas:

350,000 sarmientos de las calidades mas escogidas, de las provincias de Valencia, Alicante, Castellon y Ciudad-Real.

10,000 plantones de morera.

7 ú 8,000 piés raiz de fresa fina.

1,200 piés de alcachofas.

200 arrobas raiz de caña ordinaria.

550 higueras de todas clases.

120 cerezas y guindales.

100 nísperos.

18 fanegas arroz en cáscara para sembrar en terrenos duros y suaves.

7 varchillas cañamones.

Cebolletas de azafran en cantidad necesaria para sembrar cinco hanegadas.

Y ademas habichuelas de varias calidades, garbanzos y semillas para toda clase de legumbres y hortalizas.

Entierro del general Caraballo—El Sábado á la noche falleció en Montevideo el brigadier general D. Francisco Caraballo.

Su entierro se efectuó el Domingo.

Un numerosísimo cortejo acompañó hasta el cementerio general el féretro de este militar,

Como el general Caraballo estaba dado de baja en el ejército, no se le hizo ningun honor militar.

Sin embargo, estaban entre la comitiva algunos de los Ministros, el señor Obispo, el general Batlle, y otra porcion de personas importantes, entre ellas muchos diputados y militares.

El coronel Latorre mandó tambien la banda de música de su batallon.

Los emigrados entre-rianos residentes ofrecieron una corona fúnebre á la memoria del general Caraballo.

El atahud fué conducido á mano por los infinitos amigos del finado.

Al depositar sus restos se pronunciaron varios discursos sobresaliendo entre ellos el del general Magariños, don Cándido Bustamante, don Justo Caraballo sobrino del finado, don Jacinto Reyes hijo del general de esté nombre, y don Luis Carve.

En el cementerio hubo un pequeño incidente entre el comandante Latorre y el señor Carve, pero no fué de importancia.

La ceremonia terminó despues de las once.

El sargento mayor D. Juan M. Barrenechea.—Desde hace algunos dias se halla en esta ciudad este distinguido gefe de nuestro Ejército.

Tenemos el placer de saludarlo y desearle una grata permanencia entre nosotros.

Teatro de la Opera—Hoy pone en escena la obra magistral de Meyerbeer, *Los Hugonotes*; y segun parece, la empresa no ha ahorrado esfuerzos para exhibirla de una manera digna de su gran reputacion. Justo es que el público sepa retribuirlos con su asistencia y aplausos.

Vapor primer Argentino—Se previene al público que habiendo este vapor terminado las grandes mejoras que ha efectuado en sus cámaras, de comodidad y ornato, saldrá nuevamente para su escala de Buenos Aires á Santa Fé el Viernes 7 de Agosto.

Se reciben órdenes. Agencia Reconquista 99 1|2

E. D Risso.

Como se gasta lo ageno!—No hay duda que hay familias privilejiadas.

Ayer se ordenó que la Tesoreria de la Nacion entregue á D. Luis Varela la suma de dos mil ochocientos pesos fuertes, por el 1° y 2° tomo de su obra «Concordancia y Fundamentos del Código Civil».

Esta obra va á constar de veinte tomos, siendo suscritor el Gobierno Nacional por ley del Congreso, á cuatro cientos ejemplares á tres y medio pesos fuertes cada tomo, por lo que tendrá que pagar el Gobierno veinte y ocho mil pesos fuertes ó sean setecientos mil pesos moneda corriente.

Ademas de esta suscricion autorizada por el Congreso, el Gobierno es suscritor sin autorizacion ninguna, á veinte y cinco ejemplares mas.

Jamas el tesoro público ha sido gastado con tanta profusion, ni ningun libro costará mas caro al pais.

Esta familia no podrá quejarse de la administracion Sarmiento.

Cada ejemplar de esa obra que constará de veinte tomos costará setenta pesos fuertes ó sean mil ochocientos cincuenta m|c.

Entre tanto el Código Civil se vende á cien pesos m|c., la gran obra de Marcadé se vende á ochocientos pesos m|c. y muchísimas otras obras de derecho, que nunca podrà ser como ellos las *Concordancias* se venden á precios mucho mas bajos, que lo que paga la Nacion por ellos.

Como no se quiere que tenga aduladores la administracion Sarmiento?

Navegacion del Bermejo—Hoy ó mañana recien podrá salir el vapor *Gobernador Leguizamon* que remontará al Rio Bermejo con otro vapor de los construidos recientemente para esa navegacion.

Hace dias que se concluyó de cargarlo y no pudo efectuar su salida el dia anunciado por la bajante del Riachuelo.

Escuela normal en Tucuman—Segun comunicaciones del gobierno de Tucuman al de la Nacion dentro de cuatro meses recien estará terminado el edificio para la escuela normal en aquella provincia

Este edificio ya debia estar terminado, pero se concedió una prórroga á sus constructores.

Tarifa de avalúos—El Administrador de la Aduana del Rosario ha elevado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la nota que sigue referente á las reformas en la tarita de avalúos.

Señor Ministro de Hacienda de la Nacion:

Dando cumplimiento á la circular de V. E. número 7 fecha 31 de Marzo ppdo., esta administracion tiene el honor de llevar á su conocimiento las indicaciones de las útiles, reformas que á su juicio pueden introducirse en la tarifa de avaluos.

Estas reformas son propuestas de acuerdo con los vistas y contaduría de esta Aduana y basados en los inconvenientes prácticos demostrado por el despacho diario y ella se refieren puramente á la designacion y clasificacion precisa de las mercaderias, así como la especificacion de peso ó medidas, en que mas convenientemente pueda establecerse su aforo dejando la determinacion de este para que sea hecha por la Comision de tarifa, pues siendo él calculado sobre su valor en depósito, el comercio de esta plaza no habilita á esta administracion para asignarlo.

La mas trascendental de las reformas que esta administracion se permite observar, es como V. E. verá, la que se refiere á la avaluacion de los lienzos, cotines y listados de algodon, bramante, uso doméstico, zarazas, géneros y pañuelos de seda, papel, galones de oro y plata y algunos otros artículos que por vía de ensayo se propone establecer al peso, á fin de obviar las muchas dificultades y sérios perjuicios que el fisco recibe con las clasificaciones de calidad q' los vistas tienen necesidad de hacer para aplicar el aforo, que segun ellas determina la tarifa, puesto que es materialmente imposible que en todas las aduanas de la Répúblíca, puedan esas clasificaciones verificarse con la homojeneidad, exactitud é inteligencia que se requieren para estas operaciones.

Otra de ellas es la formacion de muestrario de paños y casimires con arreglo á las clasificaciones de calidad que determina la tarifa, fijando el máximun de cada una de ellas, á fin de que puedan servir de norma á los vistas de todas las aduanas, evitandose asi las distintas apreciaciones de que son susceptibles esta clase de tejidos.

Debo hacer notar á V. E. que el sistema á que responden estas reformas existe establecido en varios paises de Europa y América y muy especialmente en Chile, en donde segun los informes que tiene esta administracion es aplicado con éxito, de manera que si estas fueran aceptadas y su práctica entre nosotros diese el resultado benéfico que está administracion cree, podrían servir de base para que en la formacion de la tarifa en el año 1875 se hiciera estensivo el sistema del aforo por peso á otros tejidos de hilo y algodon que igualmente ofrecen dificultades en la designacion de su calidad.

Dios guarde á V. E.

Angel Diaz

Al pie de esta nota se ha resuelto:

Acúcese recibo pase á la Comision encargada de la confeccion de la tarifa de avalúos para el año 1875.

Cortinez

Un ex-Gobernador condenado—El Juez Federal de la provincia de Santa-Fé, acaba de fallar en un pleito ruidoso, que el Fisco Nacional seguia á D. Mariano Cabal, ex-Gobernador de aquel Estado, por cobro de pesos.

El Sr. Cabal es sentenciado á pagar al Fiscal la suma de 51,010 patacones, que recibió hace algunos años, para la amortizacion del papel moneda de la provincia de Corrientes.

El señor Cabal, ha apelado esa sentencia, ante la Suprema Corte de Justicia Federal.

Ejecucion—Mañana tendrá lugar la ejecucion de los reos Conti y Luna condenados á la ultima pena.

El Teniente Coronel Garmendia marcha hoy con las fuerzas que los van á ejecutar en la campaña.

Destitucion—Recien esta noche serán destituidos el Secretario de la Municipalidad y algunos otros de sus empleados que no son hombres de accion.

Vagos en la ribera—Recomendamos al señor Capitan del Puerto haga vigilar el jardin del Paseo de Julio y mande desalojar diariamente aquel local del enjambre de vagos reconocidos que ocupan los asientos durmiendo á medio dia.

Este espectáculo repugnante hace que aquel local sea poco frecuentado por señoras y la que va tiene que entrar y salir haciendo á un lado el rostro por no ruborizarse con la indecencia.

Importacion de carbon—La esportacion de carbon de Inglaterra para el Rio de la Plata en todo el mes de Mayo próximo pasado, asciende á 11,361 toneladas.

Proteccion á la familia—El Presidente de la República por indicacion del Rector del Colegio Nacional de San Juan, ha resuelto comprar unos libros que dejó en esa ciudad D. Cirilo Sarmiento por la suma de *doscientos setenta* pesos fuertes.

No se dice que libros son, ni cuantos.

Se burlan de D. Mariano—La Legislatura del Dr. Alsina ha encarpetado el mensage del gobernador Acosta, sobre la organizacion del personal de los diferentes juzgados.

Parece que el personal no es todo del gusto de esa Cámara.

Eso y mucho mas harán con el bueno de D. Mariano Acosta.

Agentes de policia secreta—Nuestro cólega «La Prensa», en la narracion de un suceso sangriento que tuvo lugar en un Café de la calle de Parque núm. 263, hace mencion respecto de los agentes de policia secreta, pareciendo ignorar este nuevo adelanto que ha introducido nuestro *buen* Gefe de Policia.

Nosotros conocíamos ya este *nuevo artículo*, recuerdo legado por los antiguos inquisidores.

El domingo para hacer *luz* sobre el crímen de la casa del Sr. Lanús, cinco de estos *pájaros* estuvieron apostados durante dos ó tres horas en una fonda de la calle Moreno, [sin duda para descansar], á la espectativa de lo que en ella pasaba, concluyendo por llevar preso á un honrado carpintero reconocido como hombre de conducta intachable, sin otro motivo que creerlo cómplice en el suceso.

Progresamos!

Nombramientos—Por el Ministerio de Hacienda se ha espedido ayer un decreto nombrando á D. Dalmiro Langlois oficial segundo de la Tesoreria de Aduana en reemplazo de D. Leon Le-Monier que hizo renuncia de dicho empleo y á D. Valentin Alsina auxiliar de la mesa de depósitos.

Tambien ha sido nombrado D. Florentino Dominguez, para el puesto de guarda de la Aduana de Gualeguaychú.

A quien corresponda—Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado en que se encuentra la calle Balcarce esquina Independencia, donde existe un pozo, especie de pantano en el cual los carros del tráfico no pueden ménos que atascarse.

El vecindario se queja y con razon de que el único farol que existe en esa esquina, se halla roto hace mas de quince dias, sin que se haya pensado en renovarlo.

¡Por Dios! señores municipales, ménos proyectos y mas hechos.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos títulos fueron ayer bastante importantes en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:

Al Contado 82 1|2, 83.

Fin de mes 82 7|8.

Varios plazos 83 7|8.

Banco Nacional—En la Bolsa de Comercio se negociaron ayer cincuenta acciones de ese establecimiento al 85 p% al contado uno por ciento mas que el dia anterior.

Cuatro vapores—Para hoy tienen anunciada su salida para Europa los cuatros vapores que mencionamos á continuacion:

«Tiber» para Southampton.

«Richard Cobden» para Amberes y Liverpool.

«Jhon Elder» para Valparaiso y Callao, de Montevideo.

«Kepler» para Amberes y Liverpool.

Todos estos vapores llevan correspondencia.

Limitacion de edificio—Publicamos á continuacion la nota pasada por la Corporacion Municipal, al Ministerio del Interior, sobre la limitacion de los edificios que se están construyendo para casa de correos y Capitania del Puerto.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior.

No es una ordenanza municipal sinó la ley de 18 de Julio de 1872, la que limitó la altura de los edificios que se construyen en el municipio de la ciudad.

Ella no esceptúa ni los de propiedad pública, y tan es asi, pende de la consideracion de la Legislatura Provincial, segun está informada la corporacion que presido, un proyecto estableciendo la escepcion en favor de los mismos.

Ella en consecuencia nada puede hacer á pesar suyo á cerca del de Correo y Capitania del Puerto à que hace referencia la nota de V. S. de 15 del corriente á que tengo el honor de contestar.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á V. E. la seguridad de mi mayor consideracion.

B. CANARD.

B. Llorente.

Secretario.

Revista de la quincena—De la importante «Revista Mercantil» redactada por los Sres. Ramos y Pietranera tomamos los datos que van á continuacion.

Apesar de no poder señalar una diferencia sensible en la situacion general de nuestra plaza ni la desaparicion del malestar que hemos indicado, tenemos indicios de renacimiento aunque muy tento de la confianza. No lo encontramos aun en los descuentos que quedan lo mismo, és decir 8 p.% en el Banco de la Provincia y 12 p.% en el Banco Nacional con bastante lentitud por parte de los descontadores, 12 p% en los Bancos particulares y hasta 15 p% privados, pero los títulos de crédito son mas buscados y mas favorecidos, las cédulas Hipotecarias, que son las que dan lugar al mayor número de transacciones estan en período de suba poco importante por ahora, pero claramente marcado y firme.

La importacion en general ha sido como lo habiamos previsto tan encalmada como en la quincena anterior, los artículos que habiamos señalado como susceptibles de ser aun mas abatidos han sufrido efectivamente nuevas bajas, asi como habiamos previsto bien al anunciar que algunos pocos otros aumentarian de precio.

Lo que hay es que para muchos renglones la plaza está repleta, la existencia enorme; y en desproporcion con el consumo, y solo una sábia moderacion en las espediciones futuras restablecerá un saludable equilibrio.

Una cosa digna de ser notada es la buena actitud de nuestros comerciantes de importacion, que apesar de una situacion morosa tan prolongada han hecho frente á sus obligaciones, pues no se puede negar que si hubiera sido posible preveer la duracion de esta paralizacion se hubiera creido un número de descalabros y entorpecimientos muy superiores á los pocos que se han tenido.

Es pues justicia decir que nuestros importadores han afrontado una mala época prolongada con serenidad que hace honor á su probidad y solidez.

Entre las causas notables de la prolongacion del abatimiento de la plaza, hay que indicar la mala posicion de nuestra campaña fuertemente contrariada por la mortandad que sufren los rebaños, y que limita forzosamente su provision por falta de recursos.

A la misma causa es que debemos atribuir la poca animacion en la exportrcion. Los precios favorables de los cueros vacunos secos y lanares, de los sebos y otros artículos de produccion local hubieran en otras épocas dado lugar á una actividad febril entre los exportadores, pero en estas circunstancias la falta de existencia es notoria y casi completa, las barracas están vacías.

En resúmen, el aspecto de nuestro mercado no se presenta ni mas lisonjero ni mas animado, pero aunque los resultados del renacimiento de la confianza no se han hecho palpables aun, está en el ánimo de todos que el período de abatimiento toca á su conclusion y que vamos caminando aunque despacio hácia una época mas consoladora.

Telégramas de Montevideo—A la Sala de Residentes—Julio 29—2 3|4.

Deuda interna 60 1|4 para fin del mes—Fomento territorial 32 para fin del mes—33 idem Agosto—Cambio sin alteracion.

Sigue la discusion del empréstito en las Càmaras.

A la Bolsa—3 p. m.

Ninguna llegada—Cargamento de madera por «Taylor» de Portland á 31—Sobre Lóndres libras 40,000 á 50 3|4—Paris 100,000 francos á 5.35, 3,000 sacos arroz glacé, para enviarlos ahi, dicen à pesos 48 de esa.

Se remató el «Guiseppino Zénola» en 2,161 pesos.

Se avista el paquete inglés «John Elder» de Liverpool.

Salen hoy para esa el «Júpiter» y «Rio Uruguay.»

REVISTA DEL INTERIOR

Rosario

Nuevo servicio de correos á caballo—Apertura del Colegio Nacional—Se piden becas ....y alumnos.

Julio 28.

Se vá á establecer un servicio de correos á caballo entre la Estancia Grande y Cayastacito, Provincia de Santa-Fé.

El contratista se compromete á hacer conducir en combinacion con las mensagerias correos de la frontera norte ó Belgrano y por medio de correos á caballo, la correspondencia pública desde la Estancia Grande hasta Cayastacito.

Dicho servicio será semanal para ambas direcciones.

Por cada viage que no se hiciera se descontará una parte de la subvencion.

El Gobierno Nacional en remuneracion, le abonará una subvencion mensual de 20 pesos fuertes.

Este contrato tendrá vigencia desde el 1° de Agosto próximo hasta el 31 de Diciembre del presente año.

El colegio nacional del Rosario está ya abierto y en marcha, habiéndose hecho su inauguracion en el tiempo fijado.

Por ahora, el número de alumnos de cuarto año no pasa de dos, y aún están sin haber estudiado todas las materias que el plan exige. El rector ha pedido autorizacion para obtener que el gobierno de Santa-Fé costee diez ó mas becas en ese establecimiento y que se fije un plazo para recibir solicitudes pidiendo becas.

Seria, pues, infructuoso y gravoso establecer los estudios preparatorios, mas allá del tercer año, al ménos por este curso.

Los alumnos de instruccion primaria ascendieron á mas de setenta.

Los matriculados de primer año pasan de sesenta.

En cuanto á los de segundo y tercer año no exceden de doce.

La esplicacion de este hecho es la siguiente: Como el año escolar está muy adelantado, la mayor parte de los jóvenes aptos para estudiar, se hallan en Santa-Fé, Buenos Aires y Entre-Rios y otros colegios; es de prevenir que el próximo curso será mas numeroso.

El establecimiento se encuentra falto de obras de texto para la mayor parte de las materias, y seria conveniente se hiciera una remesa de texto.

Sin la dificultad que ofrecen los alrededores pantanosos hasta el colegio, y la falta de tren-vía hubiera sido mayor el número de alumnos matriculados.

Entre Rios

La epizootia en Entre-Rios—Colonia valenciana—Su ubicacion—Cien familias—Distribucion y profesiones.

Julio 26.

El corresponsal del *Telégrafo Marítimo* de Montevideo en Gualeguaychú, le escribe con fecha 21 del corriente lo que sigue:

«Hay grandes lamentos en los distritos de campaña.

«No hay corderos; las ovejas y los caballos se están muriendo.

«Aun los caballos gordos se fatigan, y son incapaces de andar cualquier distancia.»

A inmediaciones de la ciudad de la Asuncion del Uruguay se vá á fundar muy luego una importante colonia española. Hé aquí los datos que sobre esto nos suministran los diarios locales.

En la ciudad de Valencia, España, se está organizando una colonia emigrante compuesta de unas cien familias, que debe trasladarse en breve á la República Argentina, á bordo del buque *Nuevo Principio*.

El diario Valenciano, refiere cómo sigue el orígen de esta empresa:

Resulta, pues, que D. Vicente Vives de Lara, compatriota nuestro, que gracias á Narvaez tuvo que atravesar los mares por el año de 1845, vino al fin á establecerse en la República Argentina. De carácter emprendedor el señor Vives de Lara y dotado de una inteligencia é ilustracion nada comunes, fijóse en la riqueza natural de aquel suelo, aunque por falta de brazos no esplotada en gran parte; y acordóse entonces de los muchos braceros é industriales que en España pasaban bastantes meses del año en la mas completa inaccion, sufriendo en este caso las naturales consecuencias que la falta del jornal origina. Estas consideraciones que tan brevemente esponemos y el conocimiento exacto del país en que vivia y en el que está perfectamente relacionado, sugirieron al señor Vives de Lara el propósito de establecer una colonia valenciana en la provincia de Entre Rios de la República Argentina, y al efecto, por medio de Escritura pública con el Banco Entrerriano, tomó de este en tierras un trazon cuadrado de 30,000 hanegadas valencianas, por valor de 6,000 pesos fuertes (á peseta la hanegada y hasta un crédito de 40,000 duros para con esta cantidad atender á los gastos de la espedicion, compra de animales, aperos de labranza, alimentos hasta tanto que la tierra dicha los produzca, & &, por cuya suma ha de satisfacer á lo menos un interés de 6 p% anual, pudiendo hacerse la satisfacción de este crédito, segun el contrato, en seis años y cinco plazos de menor á mayor, empezando á contarse el primero á los dos años de la instalacion de la colonia y pudiéndolo liberar antes de dicho tiempo.

Las tierras adquiridas para la instalacion de la colonia forman casi un cuadrado, y uno de sus lados, que para la mas fácil compresion llamaremos el de frente, por que lo dá á la ciudad de la Concepcion, capital de la Provincia de Entre-Rios, dista de esta solo dos kilómetros, al lado posterior confina con terrenos para colonizar y los otros dos están limitados por dos arroyos navegables, que desembocan en el Uruguay, de manera que no pueden ser mas fáciles ni baratos los medios de comunicacion y esportacion y las seguridades de riego para las tierras de la colonia.

Esta como ya hemos dicho la formarán unas cien familias, componiendo un total de unas cuatrocientas cincuenta personas, distribuidas en las siguientes profesiones y oficios.

Un médico-cirujano.
Un cirujano.
Un maestro de instruccion primaria para niños.
Una maestra de id para niñas.
Un maestro zapatero.
Uno id sastre.
Cuatro oficiales de albañileria.
Cuatro id cerrajeria y herreria.
Cuatro id de carpinteria.
Dos id de aperador.
Dos canteros.
Dos panaderos.
Cuatro confeccionadores de baldozas, de tejas y ladrillos.
Un hojalatero-vidriero.
Un tornero en maderas.
Y el resto labradores y alguno que otro jardinero.

Corresponde á cada familia 250 hanegadas valencianas de terreno, y ningun soltero podrá formar parte de la sociedad colonial, no admitiéndose en la misma matrimonios que tengan hijos mayores de 16 años ni los que el gefe de la familia cuente menos de 24 cumplidos.

Córdoba

Adelanto y miseria, segun el *Progreso*—Grandes plantaciones de árboles—Valor creciente de las tierras—Mision del Sr. Bouquet.

Julio 26.

La situacion momentánea de esta interesante Provincia, se halla perfectamente bosquejada en las siguientes lineas que tomamos del diario local de Córdoba el *Progreso*:

—Jamás Córdoba ha atravesado por una situacion mas aflijente por falta de capitales, para dar movimiento al comercio y á la industria.

Creemos que ni en las mas aciagas épocas de la tirania, se ha atravesado en Córdoba por una situacion semejante de verdadera pobreza en cuanto á falta de dinero.

Y sin embargo se ve el movimiento del progreso material en todas partes.

La construccion de edificios es asombrosa, así como el acrecentamiento de la poblacion en todas direcciones. ¿Como se esplica esto?

En Córdoba se hacen grandes plantíos de árboles. Hé aquí como el *Progreso* dá cuenta de este hecho:

PLANTAS EN LOS PARAJES PÚBLICOS—Son mas de doscientas las plantas de sauces y acacias puestas por el Consejo Ejecutor, en el costado del dique en el bajo.

Se ha dejado una calle espaciosa que servirá de paseo á la sombra de esos árboles que se han plantado.

Tambien se han hecho muy sérias reformas en la plaza, hermoseándola y se han repuesto todas las plantas perdidas.

En la calle ancha se renuevan tambien las plantas que se han perdido poniendo otras mejores.

Mas de 50 plantas de Aguarebay se han colocado en la plaza y en la calle ancha.

Los terrenos van adquiriendo un gran valor en Córdoba.

El Sr. Bouquet acaba de ser nombrado por el Gobierno de esta Provincia, comisionado ante el de la Nacion para gestionar la deuda del 27 de Agosto de 1872.

San Luis

Progreso pacifico—Villa Mercedes se prepara á recibir el Ferro Carril—El Sr. Gigena—El músico Molinaris.

Julio 16

Bajo el benéfico influjo de un buen gobierno esta interesante Provincia sigue su desarrollo y progreso pacífico.

La Villa de Mercedes se prepara á recibir el ferro-carril que viene del Rio Cuarto, arreglando sus casas, abriendo nuevas calles y disponiendo otras mejoras locales. Pueblos q' se mueven y ajitan á la esperanza de un ferro carril que llega, son pueblos de porvenir á quien tarde ó temprano la prosperidad ha de regalar sus dones mas preciados.

Las noticias locales de esta Provincia carecen de interés. Hé aqui lo mas interesante que hallamos en la *Independencia*:

EL SR. GIJENA—Aunque tarde cumplimos con el deber grato de saludar á este caballero que desde algunos dias se encuentra en esta desempeñando el Juzgado del Crímen—y al hacerlo suplicámosle el despacho pronto de los asuntos que tiene en su Juzgado.

UN MAESTRO DE LA BANDA DE MÚSICA—Encuéntrase tambien en esta el jóven Molinaris, contratado por el gobierno para instruir la banda de música.

Esperamos de este señor que no desmentirá la buena fama que como músico se ha conquistado en otras partes, y que muy pronto tengamos una excelente banda que distraiga con sus armonias á esta sociedad.

Mendoza

El rey se divierte—Avalúo del producto del impuesto Provincial—Compensacion ruinosa—Un estudiante indígena—No hay un puesto para el sobrino de Mariano Rosas?

Julio 15

El diario oficial del gobierno de esta Provincía se halla un poco alegron, y esta es la razon porqué, en vez de noticias de interés ó de utilidad, nos regala con las muecas y los dicharachos de Polichinela.

Bueno es el cilantro, pero no tanto. Buena es la alegria, pero contenida en sus justos límites. Un rayo de sol regocija el alma; pero un solazo en un arenal, dá la fiebre. No teme el *Constitucional* destornillarse? No teme que tanto arrumaco perjudique á la armonia, de sus facciones? Pero el cólega nos dirá: su divisa es la de Joyeuse: *Hilaritas*. Que dios lo libre de un empacho de hilaritas.

Las noticias siguientes las tomamos del *Eco de los Andes*, que por lo visto tiene la vida dura, á pesar de que todos los dias su cólega el *Constitucional* le anuncia su muerte y resurreccion en forma de lechuza. Lechuza ó nó, el *Eco de los Andes* es útil y contiene noticias de interés.

Hé aquí lo que dice respecto de la situacion financiera de esta Provincia:

«Se cree en las altas rejiones oficiales que la provincia puede soportar sin mayor gravámen un presupuesto de 300 mil pesos y probablemente vendrá á ser esta la renta del estado despues de la avaluacion. El 10 p% que viene á corresponder al perito y auxiliares, son 30 mil pesos, que, por donde se los mire son una enormidad para la provincia.

El mismo trabajo lo habria hecho el perito por ménos talvez de 10 mil pesos.

La ley, el decreto, el contrato, todo está revelando el poco estudio que se ha hecho de la materia. Este es el resultado de aprobar leyes á galope sin que antes se haya dado á luz el proyecto para oir el juicio, sino de la prensa, de la opinion pública ó de los simples particulares; este es el resultado de las Lejislaturas de la buena voluntad y en donde se considera como un estorbo el lejislador que discute, para esclarecer una cuestion, segun la opinion de los que presumen de gobiernos progresistas y que quisieran tener en su mano todo el poder imperando en absoluto su voluntad.

Hay ejemplos palpitantes del resultado de tales gobiernos para que entremos á probar lo mismo que palpamos.»

Si el 10 p% sobre las avaluaciones del impuesto directo, adjudicado á sus prorateadores, es ruinoso para el tesoro de la Provincia, no lo es menos la manía de economizar en lo esencial, como aquel que se priva de comer, por comprar guantes de Jouvin.

Esta reflexion se puede aplicar al siguiente caso que refiere el mismo *Eco de los Andes*:

«Hace tres años que se educa en el Colegio Nacional de la provincia un hijo de la pampa, llamado Mariano Rosas, sobrino del cacique de este nombre.

Ha ocupado durante este tiempo una de las becas de que dispone el gobierno de la provincia, y en tiempo que el honorable Sr. D. Franklin Villanueva desempeñó el rectorado del colegio, le proporcionó de su bolsillo una mensualidad para su vestuario y demas gastos personales.

A la salida del Sr. Villanueva, el Sr. Torres, visitador de colegios, ordenó que de la caja del establecimiento de le diese para sus gastos.

Hoy el jóven Rosas nos hace presente que el Sr. Pressinger le ha retirado la proteccion que dispuso el Sr. Torres se le diera, y el gobierno de la Provincia se ha negado á acceder á una solicitu firmada por varios vecinos respectables en favor del jóven Rosas, pidiendo para el la proteccion de que carece á fin de continuar sus estudios.

La negativa del gobierno se funda en el informe dado por el Sr. Pressinger, desfavorable al solicitante.

No pretendemos entrar á abrir juicio sobre este informe, tanto por que no tenemos motivos para dudar de la verdad que él encierra como por ser otro nuestro propósito.

Mariano Rosas en tres años de colegio ha aprendido á leer, escribir, aritmética, geografía, gramática, historia, algo de francés y algunos otros conocimientos, lo que prueba que su tiempo ha sido regularmente aprovechado.

La edad y el grado de instruccion que posee le hacen apto para prestar importantes servicios á la Nacion en algun punto de frontera.

El gobierno nacional en mas de una vez ha ocupado indios en algunos fuertes y les ha asignado una renta, y de seguro esos indios no tienen los conocimientos de Rosas.

Esto solo seria un motivo para que se le diese en alguno de los fortines el empleo de lenguaráz, preceptor ó comisionado, pudiendo en cualquiera de estos puestos prestar buenos é importantes servicios.

Hacemos esta indicacion en la esperanza de que el gobernador de la provincia la encontrará atendible y basta que lo indique al gobierno nacional para hacerla efectiva.

Un proceder semejante se emplea en la frontera de Arauco, y los resultados no creemos hayan sido negativos hasta hoy.»

San Juan

Síntesis de la situacion.—Rol de San Juan en la campaña electoral.—Cual seria el Gobierno de Mitre.—Cual seria el Gobierno de Avellaneda.

Julio 14.

Entre la ilustrada prensa de esta Provincia, los debates se distinguen por su buen criterio y la elevacion de su dialéctica.

La mejor prueba la daremos con solo citar los siguientes párrafos de un brillante artículo sobre la *síntesis* de la situacion.

«Se ha practicado la eleccion de Presidente de la República.

Pero aun no se ha practicado el escrutinio de esa eleccion.

¿Quien será el elejido Presidente?

¿Será el Doctor Avellaneda?

¿Será el General Mitre?—

Hé aquí la síntesis de la situacion; la cuestion de espectativa, á cuyo estudio queremos dedicar por ahora estas breves líneas.

Definamos para ello, préviamente, cual es el rol moral y positivo que á San Juan le ha tocado jugar en el escenario de esta gran lucha.

Separado por inmensas distancias de las costas fluviales y del contacto inmediato con el mundo ilustrado y científico, San Juan fué siempre para la República, el centinela avanzado de la libertad y de los principios, apostado al pié de los Andes.

San Juan fué siempre el primero, sinó decimos el único, que en medio de las dolorosas vicisitudes porque pasó la República, combatiendo por su independencia y por su organizacion política, lanzó al espacio el heréico; *Quien vive!* contra esas poderosas conbinaciones de la anarquia, de la guerra civil y del vandalaje, que cual torrentes de fuerza y esterminio, habian recorrido victoriosos los demas Estados, desde las orillas del Plata, y que amenazaban hundirnos en el oprobio y en la oscuridad.

San Juan ha sido, por último, en la actual lucha de candidaturas presidenciales, uno de los dos pueblos del interior, donde el poder y la influencia oficial del Gobierno de la Nacion no ha conseguido ahogar el sentimiento público, la opinion popular; ni ménos ha podido avasallar su libertad y sus derechos, representados y garantidos, con enérgica y tranquila decision, por una administracion eminentemente circunspecta y liberal.

Este es el San Juan que hizo rodar la primera piedra de la montaña, en los albores del Gobierno del actual presidente señor Sarmiento.

Y es el pueblo que hoy se gobierna libremente, porque su Gobierno es salido espontáneamente de sus propias filas, sin cohecho ni coaccion y por consiguiente, se halla sostenido por la mayoria de la opinion y por su robusto brazo.

La alianza Alsina-Avellaneda, no encontró pues en San Juan, ni pueblo á quien conquistar, ni Gobierno á quien fuera posible halagar ni convencer.

Está pues definido el rol que San Juan ha jugado en la lucha.

Sin que se le haya desconocido ni oscurecido al Dr. Avellaneda, ni siquiera una de las relevantes cualidades y antecedentes que adornan su persona, ni negádosele las dotes que ha mostrado poseer como hombre de Estado desde su aparicion en la vida pública, la mayoria de la opinion, libremente consultada y emitida, viene sosteniendo que, entre su jóven personalidad, que ya encierra, sin embargo, una de las mas bellas esperanzas de gloria y prosperidad para la República, y la del general D. Bartolomé Mitre, á quien disputa el triunfo de la presidencia,—es indudable que la actualidad política y los altos intereses de la Nacion, opten por la de este, para tan grave cargo.

El general Mitre es la encarnacion de una grande idea y de un gran propósito que él principió á ejecutar y que es de vida ó muerte para la República: *La Nacionalidad Argentina*.

El general Mitre es el representante de una época de organizacion y de trabajo, que se inició con él, y que tiene que desarrollarse con él, en el gobierno ó fuera del gobierno, porque á él se asimilan y reunen los medios y los elementos, que la ejecucion de tan magna obra requiere.

Ahora bien; dados los términos de la lucha, y el carácter odioso y repugnante de que se ha revestido, nadie que piense con ánimo despreocupado y sereno pondrá en duda, que Mitre haria un gobierno sólido, sostenido por la mayoria de la opinion del pueblo argentino.

¿Qué gobierno haria el Dr. Avellaneda, subido á la presidencia, cómo y por dónde está en camino de subir?

Se vé, pues, que la síntesis de la situacion porque atraviesa la República, no solo no importa una amenaza futura para San Juan, como algunos la suponen, sino que, desde luego, y como quiera que ella se resuelva, le presenta una perspectiva brillante de paz y de prosperidad.

La locomotora atravesará por los Patos la Cordillera de los Andes.»

Santiago del Estero

E pour si mouove—Defensa de la ciudad—Salavina—Su laguna—Peces milagrosos.

Julio 16.

Ya habrán notado nuestros lectores, como la prensa de esta provincia nos suministra mucho mas material de crónica que ninguna otra del norte. Esto prueba que la prensa y el país se hallan en movimiento; movimiento que se puede constatar es de progreso.

Ojalá pudiéramos decir lo mismo de la prensa de Córdoba, que ya tiene ferro-carril, y de Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, que van á tenerlo y que sin embargo no dan señales de la vida activa, llena; del progreso utilitario!

Evidentemente el Dr. Ibarra hace un buen gobierno; buen gobierno que se halla perfectamente secundado por una prensa ilustrada. Esto lo decimos, tanto porque es bello constatarlo, cuanto porque de algun tiempo á esta parte, esta provincia y su gobierno son el objetivo de ataques apasionados é injustos. Defender el bien y constatar el progreso donde se halle, hé ahí nuestro deber de cronista, que cumplimos con placer.

Del *Eco del Norte* tomamos la siguiente noticia de mejora local.

DEFENSA DE LA CIUDAD—Mañana empiezan los trabajos que deben defender á la ciudad de los avances del rio.

Tenemos entendido que hay gran esperanza, en que dichos trabajos nos salvarán del peligro inminente en que cada año se vé esta ciudad.

Una inmensa cantidad de trabajadores dará mañana principio á la obra.

Todo está preparado con ese objeto.

Se rellenarán grandes bajos, se harán grandes plantaciones de árboles y se harán hermosas estacadas que compondrán un buen dique.

La Comision encargada de dirijir los trabajos, se hará acreedora á las consideraciones generales. Adelante.

De una correspondencia del *Eco del Norte* tomamos los siguientes datos locales:

«A algunas cuadras de un rio seco, la villa de Salavina estiende sus despobladas calles y desiertas casas.

Esta villa se halla en decadencia, despues de un período de algunos años de prosperidad, que dió mucho incremento á su adelanto.

Por el número de sus edificios es tan grande como Atamisque; pero faltan los habitantes que han emigrado en su mayor parte, abandonando muchas fincas valiosas.

Su importancia, perdida desde cinco á seis años consistia en el gran comercio de lana, á que servia de mercado principal. A este centro acudian todos los criadores de la costa del Salado y Saladillo. Varios comerciantes de la Provincia de Córdoba, atraidos por la esperanza de un fácil lucro, vinieron á establecer casas de negocio en aquellos puntos mismos, y asi hicieron una competencia ruinosa para Salavina.

Sin embargo, la segura desviacion del rio hará renacer la antigua actividad de esta poblacion, que no ha sabido crearse otra fuente de riqueza en su suelo productor.

Asombra en verdad la facilidad con que crecen las plantas! Es tal la fertilidad, que casi todas las casas poseen pequeñas quintas, donde los naranjos, los duraznos, higueras, parras y toda clase de árboles frutales se crian admirablemente y sin riego, lo mismo que la alfalfa que suministra cinco y seis cortes al año.

Si se hubiesen dedicado algunos estancieros ricos, como lo son en general los de este Departamento, á formar potreros de alfalfa para invernar y criar ganados, y si los vecinos hubiesen hecho grandes plantaciones de arboles frutales, y particularmente de viña y naranjos, Salavina, en vez de descender de su rango, habria ascendido portentosamente, aumentando su fortuna con los fuertes capitales que este trabajo facilmente remunerador hubiese improvisado. El comercio fomentado continuamente por esa mina inagotable de los productos de la tierra, lejos de decaer habria seguido floreciendo.

Salavina está fundada hará unos veinticinco ó treinta años, cuando mas, en terrenos del Estado, quien donó y sigue donando los solares á los que quieren construir.

Algunos buenos edificios he notado; casi todos son de material cocido. He visto emplear para los reboques del techo interiormente, y como cielo-raso, esa tierra arcillosa blanca, que he mencionado antes.

Forma una especie de estuco, cuya apariencia, consistencia y duracion tiene. Si hicieran la mezcla con el agua de cola que dá la penca, como he aconsejado á algunas personas allí, adquiriria la dureza y brillo del jaspe. Con esa misma tierra blanquean las paredes.

Aquí se advierte ya la fuerte organizacion militar de la guardia nacional, que, durante muchos años ha estado constantemente alerta para escarmentar los indios invasores.

Hasta ahora conservan una severa disciplina y ardor guerrero que tienen que ejercitar de vez en cuando contra los salvajes.

Se provee de agua la poblacion de una grande y hermosísima laguna llamada *Yacu muño* (Agua redonda) por la forma circular que tiene ese depósito natural, situada á siete ú ocho cuadras de la plaza.

Propiedad de una señora Benjamina Montenegro que la compró al fisco hacen unos doce á catorce años, se ha ido enlamando con la incuria en que la dejaban. Sin cerco para atajar los animales, sirve de abrevadero á las haciendas de los al rededores.

A instancias personales del señor Gobernador, la dueña ha consentido en ceder al Estado la aguada con el terreno qué ocupa, por el mismo precio que le costó. Asi es que el señor Ibarra ha ordenado que se principien inmediatamente los trabajos para limpiarla, ahondarla y cercarla, á fin de que la gente beba agua permanentemente limpia, sin tener que recurrir una parte del año á los pozos, que se cavan en las orillas de la laguna ó en el lecho del antiguo rio.

A una legua de Salavina, existe una gran laguna, que se seca durante unos meses del año, y donde sin embargo se encuentra pescado en abundancia, con la particularidad de que este pescado es grande y de la misma especie que el del rio que corre á diez leguas de esa laguna, llamada *Challuana* (donde se pesca.)

Es indudable que una comunicacion subterránea con el rio esplica este fenómeno, á pesar de que han asegurado varios respetables é inteligentes caballeros, los SS. Capdevila y Zamudio entre otros; que no se habia podido descubrir indicio alguna de comunicacion.

Esto me hace acordar haber leido no sé donde, que en cierto parage del Saharà, y del desierto de Ejipto, se encontraron tambien cavando pozos, como á los quince ó veinte metros, unos pececillos ciegos completamente privados del órgano de la vista y del tamaño de dos pulgadas solamente.

Tucuman

La *Razon* carlista—Bello porvenir de la República bajo el gobierno de Sacristía—Ferro-carril de Tucuman—Oficina en Monteros—Epidemia pneumonia—Grandes frios—Aniversario de la Independencia.

Julio 12.

La *Razon* ha publicado íntegro el manifiesto de D. Cárlos el pretendiente español, á sus fieles carlistas. Las noticias de los republicanos no las publica, ó las publica mutiladas. No es pues por falta de materiales de interés que el cólega tucumano se convierte en órgano de D. Cárlos. Tal vez serán simpatias de correligionario y tendrá la idea de convertir al carlismo á los tucumanos.

El cólega debe habe hallado muy parecido el programa de D. Cárlos con el de su candidato, y esta es la razon sin duda de la preferente y calorosa simpatía con que lo acoge.

Entre nosotros, cada uno es libre de sus gustos y de sus opiniones: no le haremos un cargo al cólega, ni tal vez á su partido, de su predileccion; todo lo contrario, le damos el parabien de su franqueza. A D. Cárlos le gustan los frailes y los pone hasta en su ejército. A los avellanedistas les gustan tambien los motilones y los meten ....hasta en el Congreso. Nada decimos contra esa predileccion; nadie está obligado á ser libe-

ral, y los semejantes buscan á sus semejantes: *similia, similibus.*

Siguiendo pues, el declive de sus simpatías, el candidato de la *Razon* y del *Eco de Córdoba*, cuando suba á su suspirada presidencia, tendrá ministros frailes, tribunal inquisicion, capital en Córdoba, y hará dictar leyes contra los masones, contra los hereges y contra los liberales, esas pestes que han venido á hechar á perder el mundo de Sisto V y de Felipe II, que es el mundo que desearian resucitar esos progresistas caballeros de la situacion.

Y la marmota que nos llamaba carlistas á nosotros!

Era sin duda por hacernos honor.

Bajo el gobierno pues, de la venturosa marmota, vamos á disfrutar de la libertad....de irnos al cielo, rezando el rosario, que por lo que es á las otras libertades, como ellas son hijas de la heregia y del liberalismo, *nequaquam*.

Ahora pasaremos al ferro-carril de Tucuman. La *Razon* trae un largo artículo sobre el estado de los trabajos de esta empresa. De él vamos á tomar lo mas interesante.

Desde el momento en que el señor Telfener emprendió la construccion de la línea ha tenido que luchar con graves dificultades.

A pesar de esto, el empresario asegura haber cumplido con exactitud sus compromisos, habiendo segun él, en muchas ocasiones sobrepasado toda esperanza:

«Con una actividad digna de encomio y sin omitir sacrificios de ningun género, el señor Telfener ha terminado trabajos de no pequeña importancia antes de los plazos estipulados.

«La parte séria y difícil de la obra, que es la organizacion de los trabajos, se ha salvado ya, pudiendo asegurar que no habrá dificultad para que la locomotora llegue hasta acá en Febrero ó Marzo de 1876.

La siguiente es otra noticia relativa al ferro-carril Tucumano:

—El Miércoles último llegó á esta poblacion nuestro amigo el Sr. D. Rafael Aranda, ingeniero del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, acompañado del Sr. Guerrero, quienes partirán en breve para Monteros con al fin de establecer en aquel pueblo una oficina encargada de inspeccionar los trabajos del ferro-carril desde las Salinas hasta Tucuman.

Damos la bienvenida á estos amigos.

En esta Provincia, segun el mismo órgano, se ha desarrollado la pneumonia con caractéres epidémicos, haciendo grandes estragos en las familias. Una de sus víctimas ha sido la señorita Ofelia Vega, bella jóven de 17 años.

En Tucuman como en las otras Provincias ha habido una semana entera de frios intensos. El frio en Tucuman debe sin embargo, ser una cosa rara, y como rara, agradable. Así no los compadecemos.

De la *Razon* tomamos lo que sigue:

«El glorioso aniversario de la declaracion de la independencia se ha festejado el jueves con la pobreza de todos los años, á pesar de tener Tucuman el deber de hacerlo mas dignamente por haber sido el teatro donde se realizó tan trascendental acontecimiento.

A las doce se celebró en la iglesia Matriz un Te-Deum, al cual asistió el Ministro Jeneral de Gobierno acompañado de varias personas.

El Sr. Gobernador no concurrió por encontrarse enfermo desde hace algunos dias.

El batallon «Belgrano y la *soi-disant* brigada de artillería, hicieron los honores bajo el mando del Mayor Alfaro.

En la plaza se vendian cedulillas, se tiraron algunos cohetes y *maniobraron* las calesitas y rompe-cabezas.

Por la noche la banda de música ejecutó algunas piezas, y paremos de contar.

ESTERIOR

Montevideo

Fallecimiento del general Caraballo—Sigue la discusion del empréstito—Otra victoria y sucumbe—19 millones pagados con 25 millones y á mas 35 millones de intereses.

Julio 28.

Una noticia fúnebre. El Brigadier General Caraballo ha fallecido en la República vecina el sábado último á las 6 y 3[4 de la noche.

En el acto la casa mortuoria se llenó de amigos del finado pertenecientes á todos los partidos y á todos los círculos políticos, y habiendo allí mismo celebrado una reunion, se pidió al gobierno la revocacion del decreto que lo separaba del servicio activo del ejército oriental.

He ahí pues, desaparecido uno de los apoyos del pretendiente Lopez Jordan.

Réstanos relatar la segunda jornada de la discusion de la ley modificada del empréstito. La relacion la tomamos del *Siglo*:

«La Cámara de Representantes siguió ocupándose en la sesion del Sábado de las modificaciones propuestas á la ley de empréstito.

El señor Ministro de Hacienda que tenia la palabra, rompió el fuego contra los argumentos y cifras que le habia presentado en la sesion anterior el Sr. Representante Bustamante.

El señor Representante por Montevideo, que, segun él mismo se jacta y complace en repetirlo no es fuerte en cálculos y números, se habia equivocado en sus cuentas de *nueve millones* respecto al monto de la cantidad que debe pagar el Estado si se realiza el empréstito, en *cuatro años* respecto al tiempo en que se amortizarian las deudas públicas existentes si no se hace el empréstito.

El error como se vé era pequeño.

Negando la posibilidad de que el empréstito se realice, lo perjudicial de las modificaciones propuestas y *otras yerbas*, el señor Bustamante encerró al Ministerio en este dilema de fierro

O las modificaciones que se proponen son ventajosas para el Estado y entonces hacen mas difícil la realizacion del empréstito que no ha podido realizarse con la ley anterior; ó son ventajosas para los prestamistas, es decir perjudiciales para el Estado, y entonces no deben sancionarse.

El señor Ministro rompió el círculo demostrando que las modificaciones propuestas; desde que solo importan aumentar el fondo amortizante, son convenientes á la vez que para el estado, para los prestamistas.

Para los prestamistas, por que, cuanto mayor sea la amortizacion, mayor será el valor de los títulos.

Para el Estado, porque el aumento de amortizacion acelerando la estincion de la deuda, le permite realizar una economía de intereses en relacion con la abreviacion del tiempo.

Asi, el empréstito de los cinco millones de libras con la amortizacion de 1 por ciento, se estingue en 34 años con un desembolso de 35 millones de pesos por intereses.

Y el mismo empréstito, con una amortizacion de dos por ciento, se estingue en 23 años y 9 meses con un desembolso de 24 millones por intereses.

Es decir, que el Estado deja de pagar de este modo *once* millones de pesos de intereses correspondientes á los diez años menos de uso del capital.

Por lo demas, era necesario no olvidar que la realizacion del Empréstito, tenia por consecuencia, ya que no por causa, abrir al Gobierno una fuente de recursos en la economía de rentas que la conversion de títulos proporcionaba.

Todas las combinaciones financieras que se hacen contando con la estincion próxima de ciertas deudas, son muy halagüeñas pero irrealizables.

Todas tienen por base esperar cuatro años y medio que es la época en que se extinguirá el empréstito extraordinario, dejando disponibles 900 mil pesos.

Pero se olvida al raciocinar así la situacion apremiante del Erario público. ¿Cómo se vive durante esos cuatro años y medio con un déficit en el presupuesto anual que subió en el año pasado á mas de tres millones de pesos?

—«*Reformando, economizando*, interrumpió el señor Bustamante.

¿Reformando el qué? ¿economizando en qué? replicó el Ministro.

¿Olvida el Sr. Representante que el Presupuesto lo componen en su mayor parte el servicio de las deudas que no se puede tocar en un solo peso?

¿Olvida que tampoco es posible disminuir la crecida lista de los pensionistas civiles y militares?

El personal de empleados de la Administracion es lo ménos en el presupuesto.

¿Hay quién crea que suprimiendo empleos necesarios para el buen servicio público y rebajando sueldos; que quitando al empleado los medios de subsistencia, obligarian á renunciar á los honrados para dejarlos en manos de los ménos escrupulosos, hay quien crea que con esas economías se obtendrian los 3 millones del déficit? Imposible.

Despues volviendo á la carga sobre el cargo de ruinoso, fulminado contra el empréstito: El Sr. Ministro demostró por medio de cálculos y cifras, que el empréstito en sus resultados era conveniente para el Estado.

Dejó la palabra y la tomó el Sr. Bustamante.

«El clarin de la fama, dijo refiriéndose á *El Siglo*, anunció ayer al toque de alborada que el Sr. Ministro de Hacienda, habia obtenido una victoria en la sesion anterior.

Puede ser; pero ella fué de tal naturaleza que ha de tener que exclamar como Pirro frente á Esparta:

Con otra victoria como esta estoy perdido!

Los 30 millones que vá á pagar por interes el Estado á la estincion del empréstito, representa el servicio que los 19 millones que hoy toma le van á prestar en 23 años.

¿Ese servicio vale esa remuneracion?

Ese es el punto cuestionable ó mas bien dicho sobre este punto no hay cuestion, desde que el Ministro hacia sentar la necesidad de realizar el empréstito y despues demostraba su conveniencia efectiva.

Si no fuera por el aliciente de los intereses ¿quién prestaria dinero? ¿quien se desprenderia del uso de sus capitales en beneficio ageno?

Y sí no fuese por razones de necesidad ó de conveniencias ¿quién tomaria prestado con la obligacion de pagar intereses?

Pero el mal estaba en este caso, decia el señor Representante por Montevideo, en el uso que se iba á hacer de ese dinero, es decir, en la aplicacion de la economia producida por la conversion de títulos á las necesidades del presupuesto.

Si fuera para darles un empleo reproductivo, como el fomento de la agricultura, de la industria seria otra cosa.

Es como si se dijera á un individuo que va á tomar dinero en hipoteca para mantenerse.

«Amigo no haga vd. semejante barbaridad. Tomar dinero para comer es una ruina. El dinero solo debe tomarse prestado para hacer negocio.

A lo cual podria responder él:

—¿Y con qué mando al mercado? ¿Con qué cómo? ¿De qué manera he de vivir sin comer? y otra porcion de razones de esta misma fuerza, que no seria fácil destruir.

Y eso era lo que replicaba el Ministro á las razones del Sr. Bustamante.

El Sr. Soto se encargó de refutar al Sr. Bustamante, en un discurso conciso, pero claro y lógico, como pocos ha pronunciado el gefe de la escuela práctica en la Cámara de Representantes.

Sus argumentos encaminados al mismo fin de los del Sr. Ministro de Hacienda, iluminaron y pusieron de relieve con algunos ejemplos prácticos y demostracciones numéricas, los puntos que habian permanecido oscuros ó poco comprensibles para la generalidad de los profanos.

Al Sr. Soto siguió el Dr. Ramirez.

Empezó emprendiéndola con el Sr. Representante por Minas D. J. P. Castro, como el que habia roto la primera lanza contra el Empréstito.

El Dr. Ramirez se admiraba de que todas esas razones, todas esas resistencias que hoy se oponen al empréstito no se hubieran hecho sentir en el período pasado al sancionarse la ley vigente.

Recordando el mutismo del Señor Representante por Minas en aquella ocasion, repitió la pregunta de Casio al vengador de los Romanos.

—«¿Dormias Bruto?

—No dormia, replicó el señor Castro, puesto que voté en contra aunque en silencio.

—«!Oh! agregó el doctor Ramirez, cabezeando tambien, se puede votar por la afirmativa ó negativa de un Proyecto.

Entraba el Dr. Ramirez al fondo de la cuestion iniciando su ataque contra el Sr. Bustamante, cuando el presidente levantó la sesion por haber llegado la hora.

La discusion debe haber seguido anoche y promete ser interesante.

Seguiremos teniendo á nuestros lectores al corriente de este importante debate.»

VARIEDADES

Crónica de un diablo:

Aburrido de los calores del Infierno, salí de la Laguna Estigia el 20 del mes pasado.—Me lancé al espacio;—y al tercer volido me encontré á 2000 piés de altura sobre el nivel de las torres de la Iglesia Matriz.—El cielo me enviaba la luz de sus estrellas puras y brillantes, y el eco de nueve campanadas recorrió de repente la inmensidad.

Agité las alas y pensé que á media noche me cerneria por el Estrecho de Magallanes, mas una armonía suave que se espandia prodigiosamente por la atmósfera vino á detener mi vuelo.—Acostumbrado al monótomo sonido de las fraguas infernales, aquella armonía me electrizaba;—recordé con tristeza mi época de ángel; y las canciones indescriptibles de la mansion celeste resonaban claramente en mis oidos.—La voz encantadora que llegaba hasta mí, iba reemplazando poco á poco el terror que me rodeaba, y mis alas desplegadas y envueltas por el sublime sonido permitian que mi cuerpo murciélago se deslizara lentamente hácia la tierra.

Se efectuó mi descenso, y me hallé frente al gran Teatro de Solis.

En el vestíbulo ví un rótulo que ostentaba el siguiente nombre: *Fausto*.

Aquel nombre me hizo volver con el pensamiento á la mansion de Satanás. Recordé á *Fausto* el condenado por gran mayoria de votos, á las penas perpétuas del Infierno.—Recordé á *Fausto* el condenado *por ingrato, por pica-flor, por voluble y desdeñoso.*

El *Fausto* que se ostentaba con tamañas letras, no era el de mi recuerdo, era el *Fausto* de los génios inmortales: *Goethe* y Gounod.

Comprendí entonces que la voz misteriosa que me trajo insensiblemente hácia la tierra era la voz de Margarita, *di la povvera Marguerita.*

....

El teatro ofrecía un bello aspecto. Me coloqué en un palco balcon de la izquierda, que compré en Boletería despues de transformar mi horripilante figura en apuesto dandy; y á los pocos momentos de residir en él, descubrí en aquella parte de humanidad que estaba allí congregada, una rectitud asombrosa; tan asombrosa que no será creida en las regiones de fuego, cuando informe *in voce*, (ante el Tribunal de Satan) las impresiones de mi viaje.

No pocas veces observé con mi telescopio infernal desde las candentes regiones, las actitudes diversas de la humanidad.—Mil veces la ví aplaudir necedades; proclamar héroes á pobres mentecatos; negarle talento al que lo tiene; recompensar la inmoralidad y empañar la virtud; y sin embargo, aquella noche, la noche de *Fausto*, el mundo de Solis obraba sábiamente, con criterio, con sensatez, con justicia.

Margarita, la sublime Margarita, con el timbre suave de su voz, con la dulzura de su acento, con la gracia de sus movimientos, y la gentileza de su andar, mereria la recompensa del mérito. Y aquella humanidad sensata y justa le colocó la corona de laurel de los aplausos.

¡Aquella *Margarita* era invalorable!

Basta decir, que todo un diablo como soy yó, se sintió apasionado de su inocencia; que todo un diablo como yó, se sintió entristecido ante el llanto de *Marguerita*, al recuerdo de su perdida felicidad.

Mi cólega *Mefistófeles*, aspirando el alma del Doctor en vez de pretender el alma de *Marguerita*, pasaba por un diablo de mal gusto. Si me tocara alguna vez hacer sus veces, perderia 50 Faustos por obtener una sola *Marguerita* como la que apareció ante mis ojos la noche de mi descenso.

Pero entre los diablos como entre los hombres hay sus caprichos y sus estravagancias—No todos los diablos tienen las mismas tendencias—Yo soy un diablo nuevo que, apesar de mi perversidad, siento latir de tiempo en tiempo, algun sentimiento delicado, mi cólega *Mefistófeles* es un diablo viejo, consumado de esperiencia y talento; es chistoso, desconfiado, irónico, traicionero, y sus movimientos y risas demuestran tener conocimiento completo de la sociabilidad del Infierno;—es el diablo tal cual se lo figuran los mortales en sus ajitados sueños.

Aquel Mefistóteles me hizo sentir envidia, comprendí que valia mucho mas que yo en nuestra categoria. Aquel Mefistóteles tenia un poder inmenso, casi absoluto,—¡Pobre Fausto! —¡Que celada le tendió el Lucifer!—Le dió juventud y una voz poderosa y simpática; cantó como un ruiseñor; acompañó con talento á Margarita; y al fin todo desapareció ante el siniestro aspecto del Infierno.

La pobre *Margarita* sufrió toda clase de trastornos por aquel pícaro cólega—Obtuvo todo lo que quiso de la virtuosa rubia; todo lo alcanzó, pero no pudo lograr que no se agitaran las manos y no se escaparan *bravos y bravos* de los labios de aquella humanidad que recompensaba á la encantadora rubia.

Siebel, *el pretendiente de Margarita*, perdió toda esperanza por culpa de mi cólega.—Y no pudo obtener en compensacion ni la vigésima parte de los aplausos que á Margarita tributaron.

El gordo D. Valentin murió de una estocada por culpa de Mefistófeles—Lo aplaudieron bastante, en cuanto lanzó el último suspiro.

....

En los entreactos me entretuve en sorprender algunas conversaciones de la gente.—Al lado de mi palco estaban dos jóvenes de los que pude descubrir los nombres. Eran *Yanquintin y Tresamusant.*

—¿No has visto á Frou-Frou? decia Yanquintin.

—De esta hecha se trastorna, contestó Tresamusant; esa Margarita es tan encantadora que me está gustande hasta á mí, que soy tan prosáico;—Como le gustará á *Frou-frou* que en un dos por tres lanza un *do de sentimentalismo*, capaz de ir á romperle el tímpano al mas *dueño de su dueña*.

—Apropósito, allí aparece en un palco *avancé*. De seguro está meditando sobre el *arte de amar de Ovidio*.

—Pero tu, Yanquintin, que eres tan amigo de criticar, ¿sobre qué meditas?

—¡Yo! nada!—me acordé, recien ahora que perdí el primer acto de la funcion, por demorar demasiado en ese nuevo establecimiento abierto en la Plaza Constitucion.—Entré á tomar un *refresco*, y se me hizo tarde.

—Yanquintin, Yanquintin, replicó Tresamusant, esos *refrescos te pierden*....pero, ¿á donde ha ido Frou-Frou que no le veo?

La puerta del palco se abrió en ese instante y apareció un jóven gordo. Yanquintin se levantó de su asiento y estiró la mano al recien llegado.

—Perdon, Yanquintin; no puedo darte la mano porque acabo de dársela á Margarita; la he felicitado, le he dicho que Goethe jamás pensó en que una muger de esta tierra pudiera mejorar la Margarita de su imaginacion al escribir su Fausto. Si te diera ahora á tí la mano, borrarias la dulzura con que se impregnó al estrechar la de Margarita—Perdon, Yanquintin.

Yanquintin lanzó una carcajada y añadió:

—¡Qué espiritual estás, Frou-Frou! Esta noche no me acompañarás á *tomar algo* en el nuevo establecimiento, á menos que lo que pidamos sea completamente espiritual. Tomaremos una *espiritual hommellete aux croutons, un morceau de frommage de porc.*

—Sr. Tresamusant, es convertir el palco en una académia de gastronomos, hablar en esos términos, replicó Frou-Frou. Estoy completamente enojado, es impropio de este paraje. ¿Qué abrá dicho ese señor que nos está escuchando?.......

Y al decir esto Frou-Frou, las tres cabezas, los tres jóvenes del diálogo, me dirigieron una mirada consultando si habria tómado á mal su peroracion.

Me reí maliciosamente y estuve tentado de hacer un bien á la humanidad, llevándomelos á los Infiernos, por que ya juzgué que, Tresamusant Frou-Frou, y principalmente Yanquintin, componian una, plaga moderna, aparecida en esta parte del globo, pero despues de meditar sobre el medio de trasportarlos hasta la region de Satanás, me convencí que sería necesario una *Locoairemotora* de 2000 elefantes de fuerza, por que no era levantar una paja, levantar aquellas tres cariatides, capaces de sostener sobre sus hombros la catedral de San Petersburgo.

Aplacé mi resolucion para consultar con mi cólega Mefistófeles.

....

De vuelta para los infiernos, saluda á la humanidad.

Til Tac.

Movimiento parisiense

Paris, 26 de 1874.

Seríamos injustos si reprochásemos á la República su divorcio con el lujo y el placer. Junio, bajo el ardiente sol de estío, hace marchitar las rosas y en sus bellas tardes puede contemplarse en los Campos Elíseos llenos de vida y movimiento y luces, un límpido cielo cubierto de estrellas, oyéndose por doquiera el cantar de los paseantes.

El estranjero que visitase á Paris por la primera vez y entrase por el arco de triunfo, se preguntaria al ver tantas iluminaciones bajo los verdes árboles: ¿Que fiesta celebra la gran ciudad? —No celebra otra fiesta que la del estío.

Las flores y faroles encendidos semejan perlas enormes que brillan á lo largo de las alamedas de los café-conciertos, donde si no se escucha la misa de Verdi se oyen las coplas jocosas como si partiesen de las copas de limonada—Cuanta diferencia de los Campos Elíseos bulliciosos de hoy á los de las sombrías noches del sitio!.

Cuando los atravesábamos escuchando á lo léjos las lúgubres detonaciones del monte Valeriano, que respondia al cañoneo de los prusianos que bombardeaban á París, cuando pasábamos bajo estos árboles de tan triste aspecto, entonces no podiamos suponer que este pedazo de París llegase á recobrar algun dia su encanto y sus diversiones.

París ha salido de su mutismo y silencio, ahora París se divierte, ya no recuerda sus pasadas desgracias, y en la cálida exhuberancia de estos dias tropicales, no piensa en otra cosa que en volver á la alegría de los tiempos pasados, organizando comparsas festivas donde la caridad y el *high life* se dán la mano; donde la gracia incita á la concurrencia á asistir á las carreras, donde acaba de ganarse el premio mayor (100,000 francos) un caballo inglés, Maent, elegantemente adornado, donde se inventan famas de cantatrices con una especie de frenesí.

Este Paris que creyó por un momento en las horas de angustia, en el fuego regenerador de su familia, es incorregible.

¡Cuantos años de penitencia ha sufrido por sus locuras!

¡El Carnaval habia concluido y sin embargo ese público ansiaba nuevas fiestas, nuevas diversiones.

Ese desgraciado Paris ha permanecido durante mucho tiempo en un contínuo incendio, pero muy caro le cuestan los placeres. Por lo pronto el *órden moral*, la piedra filosofal del gobierno ha huido de nuestras costumbres y hasta de nuestros negocios públicos.

No estamos dispuestos á asesinarnos unos á otros, favorecidos por la oscuridad de la noche, como decia Cambon de los hombres de 1793, sus contemporáneos, pero si á desgarrarnos por medio de la calumnia favorecida por la sombra que proyectan la incertidumbre y el desórden de la situacion actual.

Despues de tantas sangrientas y dolorosas revoluciones, la Francia espera aun su parte de libertad como el perro hambriento que pide un hueso que se le arroja á veces para quitárselo bien pronto.

Casi no pasa una semana sin que tengamos que deplorar la muerte de alguno de nuestros hombres célebres. Hoy es Julio Janin, el amable letrado de quien nos ocuparemos estensamente como merece un hombre de su temple, en nuestra próxima correspondencia. Ayer era Hamon que desaparecia á los 52 años despues de grandes sufrimientos. Sir Hamon no fué indudablemente un gran pintor, fué un artista de gusto. No imitó á nadie y sus obras esencialmente originales no carecen de gracia. El dibujo era correcto y delicado. Este pagano que tan bellas composiciones hacia, habia sido destinado á la carrera eclesiástica. Pero muy pronto abandonó el convento impulsado por su vocacion. Mucho habia trabajado sobre el hierro y sobre la porcelana para llegar á este género especial cuyas obras maestras son la *Comedia humana* y *Mi hermana no está aqui.*

El grabado que tanto ha contribuido á formar la reputacion de Hamon ha popularizado la última obra comparable por su gracia á los idilios Teócrito.

Un jóven griego se presenta á una jóven disfrazada, risueña, detras de ella hay dos chicuelos de aspecto muy sério como si fuesen portadores de algun grave secreto de Estado, que responden: *Mi hermana no está ayní.* Hay varias otras composiciones de esta artista, todas muy conocidas para que yo pierda tiempo en referirlas.

Hamon amaba la Italia. Habia abandonado á Francia para vivir en Capri, isla que va siendo como una colonia habitada por pintores franceses. Aunque habia vivido masde diez años enRoma y en Nápoles, jamás habia aprendido ni querido aprender el italiano. Era una especie de fatuidad que lo dominaba.

Por eso cuando Hamon leia en la mayor parte de los edificios italianos la palabra *Ingresso* (entrada) esclamaba con furor cómico:

—Pero francamente, estos italianos no conocen otro autor? Ingreso! Cuanto les habrá pagado este plajiador de Ingres para que le hagan tantas deferencias?

La palabra *Ingresso* en boca de Hamon tomaba una entonacion irresistible.

Hamon era un pintor jovial lleno de chispa, cuyos dichos se repetian de taller en taller.

El fué el inventor, por ejemplo, de aquel que en momentos en que Courbet, á quien hoy se le reclaman los gastos de reedificacion de la columna Vendôme, destruida por la Comuna, pretendia llamarse gefe de cierta escuela, *maestro pintor* calificativo que se estendió por todos los talleres.

Una tarde llega Hamon muy triste y pálido á una reunion de amigos. Qué hay? Qué tiene Hamon? le preguntan todos.

—Es que acabo de presenciar un hecho espantoso.

Han hecho fuego sobre Courbet, como si dijese han hecho una muerte sobre el emperador.

—¡No es posible!

—Tan posible es que el padre *Inglés* ha sido arrestado, y Chenavard, declarado sospechoso, está en camino para Bélgica—¡Qué acontecimiento!

La invencion no tenia nada de jocoso, pero la sangre fria de Hamon y la graciosa comparacion de Courbet con su soberano daban mucha novedad á su ocurrencia. En un momento dió la vuelta del mundo artístico don eran muy apreciados los dichos de Hamon.

Los desórdenes de la estacion San Lázaro han hecho competencia á los artistas y á las bellas artes. Se dejaba la pluma ó el pincel para concurrir á la estacion San Lázaro. Bajo un sol abrasador y á la hora en que los diputados parten para Versalles, ese rincon de Paris tomaba el aspecto de una plaza ocupada. Los cascos de los guardias republicanos y los gorros de los soldados de caballeria, brillaban por encima de la multitud. Los soldados de línea estaban formados en las calles con las armas en descanso; al pié de la escalera que conduce á la boleteria del tren de Versalles, otra fila de gendarmes preguntaba al que iba á comprar pasage, el lugar donde e dirigia, etc.

Sin embargó, nadie ha pensado en quejarse á la autoridad por la fuerza allí apostada, porque todos están acordes en que se debe garantir al representante del pueblo contra las agresiones de los bonapartistas. Involuntariamente, se venia á la mente el recuerdo de los últimos años, llenos de tristeza, en que en el suelo parisien estaban aun frescas las huellas de las discordias civiles, y sin embargo los diputados podian volver sin temor de ser insultados hácia donde los llamaba su mandato.

Entónces gobernaba el Sr. Thiers, el revolucionario, contra quien se han inventado tantas calumnias desde hace un año.

El *petit burgeois* sabia imponer silencio á los partidos repitiendo con mucha espiritualidad la sentencia siguiente:

El futuro será el mas sábio.

Sabemos yá cual de los partidos ha sido el mas prudente. La opinion pública escitada por las violencias tanto de hecho como de palabra de los afiliados al partido del Imperio se ha declarado de una manera evidente.

Se querrá acaso que el diputado que emita su opinion, cualquier que sea, quede á merced de la ira ó brutalidad del primero que lo aceche al salir del parlamento? Supongamos que tal agresion se lleve contra cualquiera de los diputados de la derecha, contra el señor Rouher, por ejemplo, el bajarse de su wagon- Cuánta griteria no hubiera levantado la prensa bonapartista para que se castigase al que hubiera osado entregarse á semejante violencia!

Pues bien, hoy escusan al agresor, dicen que es un *caballero*, y llegarian quizá á sostener que tiene el derecho de sus abuelos de apalear á los que no son de tan elevada alcurnia.

Un hecho se descubre en todas estas lúgubres escenas: es el desórden evidente y la anarquia espantosa en que estan sumidos todos los espíritus.

A la alegria y bullisio que aller reinaba en París ha sucedido por algunos dias la inquietud y la alarma. Ya no se habla de otra cosa que de los insultos ó injurias que un quidam habia dirijido á tal ó cual diputado.

Ni el premio de la esposicion anual de Bellas Artes (de la que enviaré en el próximo correo una noticia detallada) ni los paseos en los dias Mártes, y Viernes á los campos Eliseos; ni la repeticion en el teatro *Porte Sain Martint* del *Pied de Mouton*; ni la ejecucion de la ópera cómica durante seis ó siete mañanas consecutivas; ni la soberbia misa de *Requiem* de Verdi; ni la gran revista que debe pasar en estos dias Mac-Mahon, todo era insignificante; no habia otra representacion interesante para el parisien que la partida ó vuelta de los diputados. Alrededor de la estacion los cafées estaban llenos, las ventanas atestadas de curiosos: se esperaba con ansiedad é impaciencia la llegada del tren.

Desearia saber lo que piensan los extrangeros de esta fiebre momentánea—No pueden temer que esta emocion degenere en revuelta.

La revolucion solo puede hacer un partido numeroso, y el bonapartismo en Paris es una insignificante minoria. Sus afiliados con sus ramos de violetas en los ojales de sus levitas quizás pudieran provocar tumultos á su alrededor y dar gritos al famoso *Rabaja* de Sardou: fuera de esto, Paris no ofrece peligro alguno para los que quieran visitarlo.

En presencia de los escándalos producidos en la estacion S. Lázaro, bien podria preguntarse si con ellos no se podia perjudicar al comercio de esta ciudad, un tanto retraido ya. Los artículos de los diarios incitando al ódio, pueden causar el pánico, pero momentánea y repentinamente y solo en esta poblacion exótica, variable y flotante.

Será este el resultado que desean alcanzar los partidarios del cesarismo? Si esto es lo que desean, buen chasco se han llevado. Dignos de lástima son ciertamente estos amantes del órden moral que querian constituirse en maestros de la autoridad.

El Gobiereo acaba de encontrar el medio de calmar los espíritus; creyendo hacer cesar las provocaciones bonapartistas ha suspendido con un diario del imperio dos diarios republicanos. Si no hay nada nuevo en este bajo mundo, hay al ménos algo que pueda invariable: es la sabiduria del juicio de Salomon. El siguiente refran está hoy muy de moda:

Ce n'était pas le peine vraiment
De changer de gouvernement.

La moralidad de esta cancion de la *hija de Madama Angot*, que vá á ponerse en escena por la centésima vez, parece convenir cada dia mas á la conclusion de este período inquieto y desolado porque atravesamos. Esto responde al sentimiento público y no hay ironía en decir que desde el advenimiento del gobierno del 24 de Mayo, millones de franceses repiten el famoso:

Ce n'était pasle peine vraiment
De changer de gouvernement.

Tan es verdad que en Francia todo acaba en cánticos.

Jules Claretie.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes D. Juan F. Poisson, Corrientes; D. Irineo Vega, San Luis; D. Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la brevedad posible, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

¿Habrá existido alguna persona?

Bastante cuidadosa, para emplear las precauciones debidas contra un resfriado, ó quien, habiendo tomado uno, no lo desatienda? Parece que nó. Vemos cada año perder sus vidas muchos amigos y conocidos, por la tisis, y todavia no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podia haberse evitado, si el pequeño resfriado que anunció el peligro, hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos, que el Pectoral de Anacahuita ablandará, aliviará y curará la tos mas incómoda dentro pocos dias, los prudentes, temprano harán uso de este inestimable remedio vegetal.

Dos cucharadas del Pectoral de Anacahuita, mezcladas con una de Aceite da Hígado de Bacalao, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio. 478.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FÉ Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

Domingo

Para el Rosario y escalas el vapor «Edward Everett.» con gran rebaja de precios.

Para Gualeguay el vapor «General Garibaldi» G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

El Sàbado para la Victoria directamente el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, carga y encomiendas.

Por mas datos á sus agentes Rubio y Foley Cangallo 40.

2880-jl30-3p

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 29 de 1874

Lo mismo que los dias anteriores nada se anotó, ni se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anul y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo tampoco aencimientos.

El año pasado no hubo operaciones en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento, al contado, al 85 p.% quedando firmes y habiendo subido *uno por ciento* del precio de ayer.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas, particularmente á plazos sino que ha sido el dia en que se han anotado mayores cantidades, desde que se establecieron estos títulos.

Las ventas anotadas ascendieron á 1.197,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios 1 y ¼ pp.% mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 82	⅛
Id	id	3,000	al «	¼
Id	id	3,000	al «	⅜
Id	id	1,600	al «	¼
Id	id	2,000	al 83	—
Id	id	5,000	al «	—
Para el	31	10,000	al 82	⅛
Id	id	20,000	al «	¼
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	⅛
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	¾
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	50,000	al «	⅞
Id	id	20,000	al 83	—
Id	id	12,000	al 82	⅞
Id	id	10,000	al «	»
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al 83	—
Id	id	100,000	al «	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	20,000	al 82	⅞
Id	id	50,000	al 83	—
Id	id	30,000	al 82	⅛
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	⅜
Id	id	20,000	al «	¼
Id	id	10,000	al «	⅜
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	30,000	al «	½
Id	id	10,000	al «	⅝
Id	id	20,000	al «	½
Id	id	30,000	al «	⅝
Id	id	40,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	¾
Id	id	10,000	al «	⅞
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	15,000	al «	«
Agosto	31	5,000	al «	⅛
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al 83	—
Id	id	70,000	al «	—
Id	id	30,000	al «	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	20,000	al «	—
Id	id	10,000	al 82	⅞
Id	id	20,000	al «	¾
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	»
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	50,000	al 83	—
Id	id	15,000	al 82	⅞

Despues de hora se efectuaron varias partidas á plazos y á diferentes pracios, siendo el mas corriente el de 82 ⅜ y 82 ⅝ para fin de Agosto, de 82 ⅝ y 82 ½ para fin del mes.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Julio 29 de 1874.

Muy pocas entradas.

Sin existencia en los mercados.

Carecen de importancia los negocios realizados hoy.

Hé aquí el resultado:

Lanas

Vendiéronse tres lotes: segun su clase &, &, se pagaron $ 77 á 84 @.

Nota—En la estacion Buenos Aires quedan algunas partidas, clase buena, sin venderse.

Cueros vacunos secos

Los hemos notados menos animados hoy, si bien es cierto que no hay buenos de ninguna clase.

Se han vendido segun condiciones á $ 170, 183 ½ y 178 pesada.

Pieles lanares

Matadero 23 ½ á 26 @ ℔.
Campo 22 á 24 id id superior.
Estacion $ 210 á 230 docena.
Desecho id 104 á 115 id.
Corderos id 22 á 36 id.
Corderitos id 6 ½ á 7 id.

Cueros secos de potro.

Segun clasificacion $ 33 á 34 uno.

Cerda

Mezclas del Sud $ 156 á 164 @.

Grasa y sebo

Condicion de exportacion 14 ½ @ fts. @.
Id id campo $ 40 á 42 ½ @.

Cereales

Trigo segun su clase $ 205 á 298 fanega.
Maiz id id id 128 á 142 id.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo desde $ 780 á 815 tonelada.
Mezcla $ 650 á 700 tonelada.

REVISTA COMERCIAL

De la que publican los Sres. Gandolfi Rossi y Ca. para el paquete «Tiber» que sale hoy, tomamos lo que sigue, que se refiere al estado de nuestra plaza:

Importacion

Nuestro mercado en general se encuentra bajo las mismas impresiones en que lo dejamos en la pasada quincena. Las mismas dificultades, los mismos peligros, agravándose con alguna nueva sospension de pagos; son por el momento el predominio de nuestra plaza.

ESPAÑA—Los vinos tintos catalan esperimentaron fuertes bajas, debido al malestar del mercado y á las continuas llegadas importantes en esta quincena.—El vino seco se mantiene á los precios anteriores por falta de depósito, siendo las entradas límitadas al consumo.—El aceite en latas tiene tendencia á mejorar un poco, aunque las operaciones de la quincena no señalen ninguna suba sobre las clases comunes.—La pasa-uva Malaga continúa sostenida con suba progresiva por falta de llegadas poca existencia.—El pimenton siguió su curso descendiente y con probabilidad de nuevas bajas, llegándonos fuertes lotes.—Alpiste siempre sostenido y sin existencia á primeras manos.—Almendras peladas y mollares bien sostenidas, mientras las avellanas sufrieron nuevas bajas.

ITALIA.—El papel estraza se mantuvo sin variacion y sin operaciones importantes y sin embargo el haber los detentores elevado sus pretensiones, creemos difícil pueda su precio mejorar á causa del depósito que va cada dia mas aumentando.—El papel estrazilla sostiene su precio de ps. 16 por estar limitada su existencia.

El aceite en latas coutinúa débil y despues de los ultimos arribos de nuevas espediciones de consideracion, y en vista del fuerte depósito que ya tenemos, es probable tengamos nuevas bajas.—Los fideos surtidos continúan á sostenerse y con nuevas subas por las razones espuestas en nuestra anterior Revista.—El arroz glasé continuó en progresivo aumento, llegando al alto límite de ps. 40, que creemos sin embargo pueda aun mejorar.—Los vermouth han sufrido nuevas bajas á la llegada del «Marie Riebeck» como preveimos en nuestra última, pudiendo en estas bajas tener mayores proporciones si no cesáran por algun tiempo las espediciones; lo mismo está sucediendo con el vino Asti aunque no sea todavia en proporcion del vermouth, lo que podria pronto verificarse continuando las llegadas á ser importantes como en en este mes.

FRANCIA.—No tenemos fuertes operaciones á señalar en azucares refinados por falta de existencia y llegadas, habiendo esperimentado fuertes subas.—Los vinos de Cette siguieron en baja cada vez mas pronunciada de la pasada quincena.—Los vinos de Burdeos en bordaleses siguieron tambien en las mismas condiciones desfavorables, y en vista de nuevas bajas.—Los ajenjos y vermouth en suba y con poca existencia.—Fósforos siempre en calma.—Tejas y baldozas en baja.

VARIAS PROCEDENCIAS.—El movimiento en azucar Holanda continuó en sentido favorable, realizándose casi todos los principales lotes existententes con mejora en los precios de nuestra última. El cargamento de Baltimore con 2000 barricas, fué tambien realizado en pocas manos y con una suba sobre los precios de la anterior quincena.—El arroz India sostenido, faltando la buena clase que cotizamos ps. 38.—Aguardiente Báltico, y en general de otras procedencias, han tenido una mejora en los precios que pasa 10 0[0 en esta ultima octavo.—El café Brasil cierra en calma y los azúcares Pernambuco en nuevas subas y con tendencia de mejorar aun por falta de fuestes existencias de buenas clases.—Nos referimos por lo demas á las notas detalladas de venta.

Exportacion

LANAS SUCIAS—Los negocios siguen poco satisfactorios, la crisis financiera que pesa de dia en dia mas sobre nuestra plaza, paraliza todo el comercio, asi esta quincena que se suponia seria muy activa, ha sido al contrario una de las mas en calma del año—Solamente se han elevados las transaciones á 35000 arr.

Las lanas de clase superior y de pasto fuerte faltan. El año pasado á la misma época los negocios despues de haber sido encalmados durante casi seis meses se hicieron muy activos con una suba en los precios, se pagó esta clase de 90 á 103 ps. arr. estableciendo su precio equivalente de fr. 2,15 á fr. 2,42 el kilo.

La clase corriente (dicha por Havre) es la única que haya atraido la atencion de los compradores á los compradores á los precios de la quincena anterior, sea de 83 á 90 ps. arr, ó de fr. 2,03 á 2,12 el hilo al cambio y flete del dia, por lana de buena naturaleza, poco sucia y pocas carretillas y de un rendimiento de 20 á 32 0[0. El año pasado esta clase era muy buscada á los precios de 78 á 17 ps. arr. y salia de fr. 19e0 á fr. 306, kilo.

La clase regula (dicha por Amberes) vista su escasez en plaza no ha obtenido variacion en sus precios y se paga siempre de ps. 45 á 82 arr. sea de fr. 1,86 á 2,01 el kilo por lana de naturaleza regular, mechas un poco cortas, con mas ó menos carretillas regularmente condicionada y de un rendimiento de 27 á 29 6[0.

La estacion anterior esta clase era muy buscada, se pagaba de 70 á 77 ps. arb. sea de fr. 1,73 á 1,88 el kilo.

En clase regular á inferior no ha habido transacciones, los de 68 á 73 ps. son nominales.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Tudor 120 c galletitas.
Cesar 350 bolsas arroz 10 barrc alpiste.
Arning 50 c quesos.
Rocca 200 id aceite en latas.
Dellepiane 9 bultos plantas vivas.
Velase 50 c aceite en latas 25 id quesos de Holanda.
Echepareborda 8 id guayaba y piñas.
Almeida 25 barrc azúcar blanca.
Ferrer 6 c tabaco negro.
Rivolta 250 id velas de esterina.
Montes 100 barricas azúcar refinada.
Paats 15 c jamones.

BEBIDAS

Getting 200 damajuanas ginera.
Cappenrath 3 canastos loza.
Jacquemin 150 id vino burdeos 1800 id tinto.
Rocha 100 cjs vino jerez 80 pipas caña.
Resenal 20 pipas vino.
Giraré 40 bordalesas vino.
Firmat 30 pipas vino.
Rocca 100 cjs vino.

DROGAS

Demarchi 15 cjs ácido sulfurico 5 cjs ácido nítrico.
Devotto 1000 cjs kerosene.
Estevenent 45 barr pintura.
Muir 25 tamb aceite para máquina.
Rlagden 5 c pastillas.
Guetting 50 casc pintura.
Moller 57 bt medicamentos surt.
Etchepareborda 1 c art anatomia.

MUEBLES

Zimermacher 1 c. alhajas.
Dominguez 7 c carruages.
Rorib 1 id órganos.
Jacob 2 id muebles.
Stokes 1 id 3 cajas de fierro.
Colombe 1 id tafilete.
Blestcher 8 id baquetas
Bonnemason 2 id cabra.
Musistel 21 id sillas.

MERCERIA

Lezica 1 c. merceria surtida.
Rosollin 30 id tinta 10 id papel.
Scol, 1 id cinta.
Echepareborda, 1 id libros.
Casavalle 2 id id.
Luders 1 id batones.
Thomas 24 id agua colonia.
Challe 3 id merceria surt.

FERRETERIA

Casares 200 sacos tierra romana,
Bruet 500 bar. idiid.
Koenig 2 c cien doc yesqueros.
F. C. del Norte 54 btos 2 locomotoras.
Porill 5 rollos cabo del Cairo.
Bell 330 tons carbon de piedra.
Chapon 1 c 20 doc cuchillos.
Storni 1291 balazas.

CONFECCIONES

Buffin 6 c ropa surt.
Curuchet 1 id latas.
Challe 9 id efect surtidos 2 id camisasr
Darte 4 id vestidos.
Bernasconi 8 baules calzado surtido.
Burgos 3 c efectos surtidos.
Firmat 4 id camisas.
Ziegler 2 id id.
Blagden 5 id art diversos.
Dejean 1 id botitas.
Schulte 1 id cuellos y puños.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Bose 18 c casimir de lana 1 id pañuelos rebozo de merino.
Zorraquin 1 id medias de algodon.
Wedekind 1 id razo mezcla 2 id géneros de seda 2 id casimir de lana 7 id medias de algodon 1 id cambray 1 id brin de hilo.
Torquin 1 id pañuelos fulares de seda 4 casimir de lana.
Mallmann 2 id brin mescla.
Zlegler 1 id artículos de lana.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V° B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion..	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion.		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.

V°. B°.

Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

2873-j19-3p

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70 — Calle Piedad — 74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos ndcados.

Horas dedespacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de 8iá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Sede Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente................ 7 p. %
En caja de ahorros.................. 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir.......... 17000000
Edificio del Banco.......... 303108 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno.. 358000
Letras y pagarés descontados..............9049007 32
Adelantos y valores en cuenta corriente...... 14120 40 9063127 72
Varios deudores....... 136132 81
Existencia en caja en oro 2075531 12
Id en notas 1596359 50 3671890 62

pfts. 30562259 59

PASIVO

Capital. Total suscrito.. 20000000
Dep'tos del Gobierno..4879640
De particulares en c.c. 639693 85
Id á plazo fijo........ 365224 23
Caja de ahorros....... 39809 55
Judiciales............ 2891 96 5927259 59
Emision. Total de notas emitidas........ 4635000

pfts. 30562259 59

Total de notas emitidas4635000
Existencia en tesoreria.1596359 50
En circulacion en el público..............3038640 50

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdob.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, dispone dle á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 6 bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cartas de crédito á casas introducto ras para la importacion de mercaderías de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de ré dto á personas viajantes para su provision de fondos i El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127 — Cangallo — 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, ra is, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE ---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metáli co moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Bancò Mauáy C.

101 — Calle de Cangallo — 103

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
« Ambrosio B. Lezica.... } Directores
« Cárlos P. Lumb.........
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Euro a, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flores

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respecuiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depòsito comercial se abona 4 p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

41ª Funcion de la 1ª Temporada—Para el juéves 30 de Julio de 1874

La ópera de gran espectáculo:

Gli Ugonotti

Libreto de Scribe, música de Meyerbeer.

Margarita de Valois esposa de Enrique de Navarra, Sta. Angioletta D'Alberti artista.

El conde Saint-Bris gobernador del Louvre, Sr. Alessandro Silvestre artista.

Valentina su hija, Sra. Adela Bianchi de Catargue artista.

Raul de Nancis caballero protestante, Sr. Gíulio Perotti artista.

El conde de Nevers católico, Sr. Vicencio Cottone artista.

Marcel criado de Raul, Sr. Enrico Gasperini artista.

Urbano Paje de Margarita, Sra. Anna Lenzi artista.

Cosse caballero católico, Vicencio Briguccia.
Thore id id G. Capri.
Thavannes id id Sgorfi.
Merú id id Seffer.
De Retz id id Pardi.

Maurevert confidente de Saint-Bris, Pizzi.

Birs-Rossé [soldado Ugonoti], Vicencio Briguccia.

Una dama, Sra. Marrelli.

Caballeros y damas de la corte, católicos y protestantes, soldados Ugonotes, estudiantes, gitanos, mujeres del pueblo, pajes, muchachos, ciudadanos, magistrados, frailes &., Séquito á caballo.

La danza de las Cañeras en el 2° acto y el de los gitanos en el 3°, son compuestos por el maestro Pratesi y ejecutados por la Sra. Balsamo y cuerpo de baile.

Las decoraciones son pintadas por el hábil Sr. Coliva especialmente los jardines de Margarita en el 2° acto y el Presaux cleras con la vista de Peris en el 3°.

Los trajes fueron preparados por la Sra. Garbarino y el Sr. Felippo Riva.

Los actorios están á cargo del Sr. Pittalge.

A las 8 en punto.

TRAMWAYS PARA LA OPERA

Para Barracas—Estacionado, calle de Corrientes pasando Suipacha y ordinariamente pueden tomar el coche calle de Artes.

Para Cinco Esquinas—Los coches pararán en la calle Esmeralda esquina Corrientes.

Para 11 de Setiembre—Los coches pararán calle de Corrientes pasando Suipacha.

Avisos

Se necesita Un jóven de 14 años para dependiente de escritorio que tenga quien garanta su conducta, ocurra á Rivadavia 91. 2885-1p jl30

Sociedad de Farmacia Argentina, la asamblea general se reune en la sala de sesiones el sábado 1° de Agosto á la una p. m.—El Secretario. 2885-3p-jl30

Se arrienda un terreno de estancia, situado en el partido de la Magdalena, flor de campo como para tres majadas de ovejas, ocúrrase Chile núm. 140. 2881-3p-jl30

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordanes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria. 2882-30p-jl30

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.

Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Al comercio Los vapores brasileros que salian de este puerto para Cuyabá, Curumbá y escalas los dias 6 de cada mes regresando los dias 7, transfieren sus salidas para los dias 15 y regresos para los 16 de cada mes; mas pormenores á sus agentes E. D. Risso y Ca., Reconquista 99 1[2. 2889-3p-jl37

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

Se desea alquilar una quinta con 14 ó 15 piezas, en Palermo ó en sus inmediaciones; para tratar Sala de Esposicion Florida 90. 2871-3p-jl29

Buena oportunidad! Para adquirirse á precio módico un almacen, café y fonda en Chivilcoy en frente de la estacion del ferro-carril del Oeste y lo mejor situado. Se pone en venta por no poder atenderlo su dueño; para tratar en Chivilcoy en casa del Sr. Guicher ó en Buenos Aires calle Belgrano 27. 2875-3p-jl29

Armeros de la campaña, encontrarán armas de poco precio y piezas de repuesto para composturas, armeria E. Paris calle Rivadavia 20. 2238-3p-jl26

Revolucion! Desde la publicacion de este aviso, el *Gran Bazar* de sombreros de *Perissé* uniforma sus precios. Desde el sombrero de felpa extra fino y de última moda, hasta el mas elegante y superior sombrero de castor ó de paja, el precio, indistintamente de forma ó clase, será *100 pesos.* son los mismos sombreros que hasta hoy se han vendido y se venden aun en todas partes á 140, 150, 160 y hasta 180 $. La casa no venderá al menudeo ningun somcrero ordinario, ni tampoco á mas ni á menos de 100 pesos. Es una verdadera *revolucion económica* y á beneficio de todos los que usan sombreros finos (Garantido); calle Cuyo, esquina Suipacha. 2851-3p jl28

Se alquila Una magnífica casa situada en la calle Charcas núm. 349, con toda comodidad y jardin, en la misma casa darán razon. 2866-3p-jl29

Sociedad Primitiva «La Marina»—Se cita á los señores socios á la reunion que tendrá lugar infaliblemente el juéves 30 del corriente á las 9 1[2 de la noche, en la calle de Rivadavia 49, 2° piso de Colon con el objeto de proceder á su liquidacion.

2870-2p-jl29 El Secretario.

Se alquila La casa calle Piedad 512, con buena comodidad para familia; para tratar á dicha casa á toda hora del dia. 2868-3p-jl29

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Panaderos y confiteros, ladrillos para piso de hornos, os mejores y mas durables de los que se introducen al pais, Cuyo 55 á 59. 2797-3p-jl24

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á Asamblea general extraordinaria para el Lúnes veinte y siete del corriente á las ocho de la noche para considerar varios asuntos de mucha importancia para esta sociedad, llenar las vacantes de la Comision y tratar de la reforma de los artículos 24 y 33 del Reglamento.
Buenos Aires 15 de Julio, de 1874.
2709-j18 La Comision.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

SUSCRICION AL «Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679-30p-jl16 A. Cisneros.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191.
2608-30p-jl9

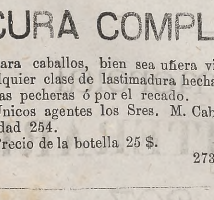
Piezas con balcon á la calle, se alquilan 3 grandes y hermosas piezas como para escritorio en la calle de Rivadavia núm. 344, en la misma darán razon.
2745-10p-jl21

Gran F. C. del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191.
2848-6p-jl26

Se alquila Una casa á una media cuadra de la plaza de la Victoria con toda clase de comodidades para familia y para cualquiera clase de establecimiento para tratar ocurrir San Martin 11
2844 3p-jl26

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.



CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos, Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

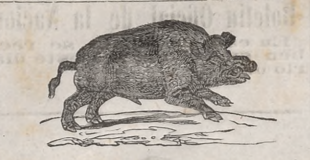
COLEGIO BRITANICO
85—TACUARI—85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras........ $ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental. « 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental........ « 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental........ « 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)........ « 300
Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Emilio Castro Boedo
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.



FIAMBRERIA PARISIENSE Y PORTEÑA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores ec particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

Dr. ALONSO
MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.
Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.
Especialidad en enfermedades de la vista.
Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Comision Directiva para la construccion de la Nueva Cárcel—*Licitacion para pino de tea*—Se llama á propuestas para la provision de madera de pino de tea de las dimensiones siguientes: tirantes de 3 por 9 y de 4 por 6, tirantillos de 3 por 4 1½, listones de 1 por 6, alfagias de 1 por 3. Los interesados pueden pasar por el escritorio del arquitecto Sr. Bunge Corrientes 88, para imponerse de la cantidad y condiciones y presentarán las propuestas en la oficina de la comision Pasaje Argentino núm. 35 altos, hasta el 31 del corriente á las 3 de la tarde.
Licitacion para baldosas—Se llama á propuestas para la provision de 10,000 baldosas para techo y 15,000 para piso, de la mejor calidad, debiendo presentarse las propuestas con las muestras respectivas en la oficina de la comision Pasaje Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 31 del corriente á las 3 de la tarde. 2784-8p-jl23

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

Faisanes En la jauleria y pajareria de todas clases calle Corrientes núm. 166, han recibido un lindo surtido de faisanes dorados y planteados, gran surtido de pájaros raros estrangeros, el todo á precios módicos. 2849-6p-jl28

Mucama y niñera Se necesitan en la calle de Piedad 870, frente al molino San Martin. 2855-4p-jl29

Corina Castro de Rodriguez
[Q. E. P. D.]
Falleció el 2 de Agosto de 1873

Leonardo Rodriguez Gaete esposo y sus hijos se hacen un honor en invitar á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el dia sábado 1° de Agosto en el templo del Arcángel San Miguel, de ocho á doce de la mañana.
Los señores sacerdotes que se dignen asistir á aplicar la misa y responso por el bien del alma de dicha finada recibirán el estipendio de 50 ps. m|c.
2854-jl28

El libro de las escuelas
Lectura popular por Aguilera 5 ps., El ángel de los alumnos por Valdemía 2 ps., El amigo de los Educados por Verdollin 2 ps., Seleccion de lecturas ejemplares por Sastre 3 ps., Compendio abreviado del catecismo de perseverancia por Gaume 5 ps., Catecismo histórico por Fleury 3 ps., Aritmética de niños per Vallejo 4 ps., Lecciones de ortografia 2 ps., Ortografia en verso 1 ps., Caton cristiano para uso de las escuelas 2 ps., Silabario Americano 3 ps., Compendio de historia santa por Drioux 2 ps., Potosí 103.
2878-3p-jl29

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.
1780-30p-m10

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelous, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Neguelous
V. Touyâa y Ca.

JUDICIAL
OJO!
¡A LA GRAN PROPIEDAD!!
CALLE DE LA FLORIDA 192

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE LA Sra. Da. PASTORA B. DE SENILLOSA

16 varas 10 cents. de frente por 70 varas de fondo

¡SOBERBIO EDIFICIO!! ¡¡CONTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA!

Base para la venta pesos 3.200,000 m|c., segun órden del señor Juez por haberse hecho esta oferta al juzgado.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio

El viérnes 31 del corriente á las 2 en punto. Alerta Sres. propietarios y hombres de buen gusto. Títulos garantidos, pormenores en todos los diarios.

Adolfo Bullrich y Ca., Potosí 70.

2889-2p-jl30

PRIMERA CAMISERIA
ESPECIALIDAD EN CAMISAS
ROPA BLANCA PARA HOMBRES
CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.
ERNESTO LARTIGUE
72—RIVADAVIA—72
2676-30p-jl15

A LOS PADRES DE FAMILIA
Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y escalas, el Domingo 2 de Agosto; por carga, encomiendas y pasages, ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. 2816-6p-jl25

Carbon de luz
SE VENDE
64-MORENO-66
2860-3p-jl28

La Bienhechora del Plata sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1½, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.
El Director General.
2603-19p-jl9 F. F. Moreno.
OTRO
A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.
El Director General.
2604-19p-jl9 F. F. Moreno.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.
2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

A LA MANO DE ORO
TIENDA DE NOVEDADES
Cangallo 52—Esquina Reconquista

Para Señoras

Medias enteras de seda colores variados, medias hilo de Escocia, medias crudas y de algodon, pañuelos de valenciana, flores artificiales, accesorios para costura, camisas de seda y batista, guantes, manchones, boas, abrigos para teatro.

Para Caballeros

Paraguas, bastones, látigos, cepillos, pañuelos de mano guarda de color, chales, boas, corbatas del Phenix, camisetas de barelle, guantes de castor y cabritilla, anteojos de teatro.

Perfumeria

Crema de fresas para el cutis, blanco de perlas, pomada para los labios, purpurina, blanco de Sultana, blanco mate líquido, agua de Lubin para el tocador, veinte marcas diferentes de agua colonia, vilivert y saquitos perfumados para la ropa, agua para zahumar las habitaciones, pastillas y cinta para zahumar, agua para teñir los cabellos, agua de Laninda de Ambar y perfumada, tintura para la barba, jabon sierra Morena, jabon Lubin, jabon pompadour para la cara único en el género, agua florida, peines de todas clases, cepillos para dientes y uñas, aguas y polvos para limpiar la dentadura.

Artículos para regalos
Tinteros fantasia, floreros, adornos de mesa, cajas de guantes y pañuelos, cuero de Rusia, lamparitas, libros de misa, albums, abanicos y mil otros objetos de lujo.
PRECIOS REDUCIDOS
2850-10p-jl28

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

LUIS CASABAN
Dependiente de la casa de Moore y Tudor, sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas.
2853-4p-jl29

Teneduria de libros y aritmética se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas francés é inglés, cada uno en dos meses, Tacuarí 191.
2847-6p-jl26

Federico Newman
Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.
2823-6p-jl25 Federico Newman.

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene influencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casilla 241, Correo General. perm.-jl23

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su admini tracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.
2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

EUJENIO C. DIAZ Y COMP.
Participan al comercio y á sus amigos, que han trasladado su casa de Remates y Comisiones á la calle San Martin núm. 36, primer patio. 2788-10p-jl24

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m|c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion.

BOTICA de la ESTRELLA
58--CHACABUCO--58
ROLAND
El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874--AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMEROS AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
Se aga adelantado

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766 30p-jl22 Escribano secretario.

BOMBAS
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

C. W. Bollaert y Ca.
Queda suspendido el remate anunciado en el Bazar Inglés hasta nuevo aviso.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Quilmes.
El Domingo 2 de Agosto de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera
Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.
Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cual precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo lo mas central del pueblo, hace cruz [con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.
Se previene que se venda á cualquir precio.
Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2727 jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno.
El Domingo 2 de Agosto á las 2 1½ de la tarde.
Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plazo municipal bajo el núm. 126.
Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenagucia.
Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2726-jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á con frente á la calle Real que va á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion céntrica planteado de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.
El Domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde.
Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2725 jl19,

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50,
Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo, con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Varanda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.
El Domingo 2 de Agosto.
Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado, y el resto á 2, 4 y 6 meses.
Planos se pueden obtener en el escritorio del rematador Reconquista 43 ó Florida 116, ó en el local mismo el dia de la venta.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2724-jl19.

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.
PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes
Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Escritorios
Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA
El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.
CALLE DE LA PIEDAD 216
Botica de TEOFILO BANON Y Ca.
2494-60p-jl2

29-MAIPU-29
DORADO Y PLATEADO
SOBRE METALES
Especialidad de plateado sobre cubiertos, joyeria de toda clase.
TRABAJO GARANTIDO
2780-10p-jl23

CERCO ESPECIAL
DE
Alambre Galvanizado Torcido
NUEVO SISTEMA
Importado esclusivamente
POR
GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.
LAS VENTAJAS
1ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7ª Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.
AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
2833-30p-jl26

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Su capitan—RAZOUL
Saldrá el 19 de Agosto.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1½.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berarano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 16 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

MUEBLES
Norte-Americanos
Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuen-

en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:
Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.
Todo á un precio sumamente módico
CASA INTRODUCTORA
NORTE-AMERICANA
76-SAN MARTIN-76
BAILEY Y GOMEZ
Frente al Banco Argentino
2319-8p-jl7

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA
Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.
Grabados de todas clases sobre metales
PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-jl7

REMATES
Pablo Escalante.

¡¡Remate Extra Judicial!!
De una casa localidad sin rival.
¡Punto comercial!
Buena oportunidad para el que tenga dinero.
¡¡OJO—Especuladores—OJO!!
El Domingo 2 del entrante Agosto á la una en punto del dia donde esiará la bandera, venderemos en publico remate la casa calle de Artes 51, edificada en terreno de 11 vs. de frente al oste por 19, 1¼ de fondo al este con todo en él edificado tasado en todos sus ramos en la cantidad de 363, 555 ds. m|c. con 4 vs. cuya tasacion ha sido practicada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y la base para principiar la venta serán las dos terceras partes dicha tasacion que son 242,237 ps. m|c. Recomendamos esta propiedad por su linda situacion pues se halla á media cuadra del mercado del Plata, linda por el costado norte con el edificio de la propiedad del Dr. Pereda. Escrituras inmejobles, Por mas datos y tasaciones al escritorio del Rematador San Martin 154.
2845 pc.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.
En su casa calle San Martin núm. 154.
El Viernes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de artículos de tienda y merceria. cuyo detalle es como sigue:
Alemanesco, uso doméstico, bramantes, camisas para señoras, hombres y niños, calzoncillos, camisetas, tohallas genovesas, géneros para vestidos seda y lana, medias para señoras, hombres y niños, trajes completos de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, juegos manteles de hilo, sombreros, botines para hombres, señora y niños, zapatillas, pantalones, sacos, sobretodos, capas, pañuelos bordados, id lisos, id de seda, pañuelos de cachimir, hilos, sedas, agujas é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vista.
2846 pc.

Quesada y Bullrich
REMATE DE CARRUAJES
Y Guarniciones
NUEVAS Y USADAS
EN NUESTRA CASA
Cangallo 57.
El Martes 4 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un landó de dos cristales, casi nuevo y en perfecto estado, un dockcart francés muy elegante y de construccion muy solida, una lindísima jardinera como mosos solteros, tilburis, guarniciones blancas y negras para uno y dos caballos nuevas y usadas.
En nuestra casa Cangallo 57.
2812-pc.

POR LOS MISMOS
Una casita
Construida á la moderna
Situada en el boulevard
ENTRE-RIOS N. 286
El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por terminante órden de su dueño, una preciosa casita situada en el boulevard Entre-Rios núm. 286, entre San Juan y Cochabamba, construida á la moderna, con maderas duras, con puertas y ventanas elegantes, edificada en un terreno de 9 varas frente al Oeste, por 70 vs. fondo al Este.
La casa tiene dos grandes habitaciones sala y dormitorio, una cocina y en el patio árboles frutales, pozo, letrina, &a. &a.
El porvenir que tiene esta casita es inmenso pues apenas este adoquinada la calle Entre Rios el valor de esta propiedad se duplicará. La vista es preciosa, los aires que alli se respiran son puros y sanos.
Para ver la casa cualquier dia; por mas datos y para convencerse de sus títulos pasar por nuestra casa Cangallo 57
2890 j30

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Miércoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, zarazas finas de varias clases, medias de hombre, y de señoras, lienzos, usó doméstico, Bramantes, géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algoden, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para

Remates á la vuelta

hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2876 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 3 de Agosto á las 12 en punto, venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes y pequines, gran surtidô, id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq[...] ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros, fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8¼ hasta 12 id con y sin rivete, ponches de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.

2877-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m|c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr. Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

De articulos de laton

Para casas de familia

Baños de asiento, de lluvia etc.

Para Ferreteros

Calentadores etc.

EN NUESTRA CASA CALLE DE

POTOSI N. 70

El Jueves 30 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y orden de una casa introductora á saber una coleccion de artículos de laton.

Para el uso do casas de familia, palanganos charoladas, jaraas, id cajitas ia para fosforos, sartenes, lebrillos, jarros de varios tamaños charoladcs, coladoras, baules de varios tamaños d fierro galvanizado, máquinas de varios tamaños para café, linternas para serenos, tapas sueltas, coberteros charolados de diferentes clases y tamaños, candeleros para cocina, id charolados, salibaderas, cacerolas, moldes, latas para especies, baños de asiento, faroles grandes, baños de lluvia, jaegos de laton para dormitorio. lavatorios propios para campo, otros mas vinos y varios otros artículos que estan á la vista, todos muy superiores en calidad, enviados como muestra de la Inglaterra.

De otra pertonencia y por liquidacion

Para ferreteros—Dos cajones con 100 calentadores para los pies, que se venderan por órden de una casa alemana.

Al mismo tiempo, algunos artículos de fantasia y adorno.

2858 pc.

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Miercoles 5 de Agosto á las 12 enpu dinero dia, remataremos á la mas alta postura y. Emi de contado, por cuenta y órden del Sr. Dimales lio Martinoz de Hoz, los magníficos an arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros, padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 1.º de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, ó sean 12 metros 942 milimetros por 60 metros 620 milimetros. El frente ricamente adorno, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tie un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, aute-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos i 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodas y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrirá la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOS

De espléndidos Muebles. Ingleses
Y de todo el elegante menaje de la casa habitacion del Sr. Ure Mackinlay.
Calle Maypú núm. 55 altos
Por ausentarse con la familia del pais.

El Mártes 4 de agosto á las doce en punto rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menaje de la casa arriba indicada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Salon—1 magnífico piane de pierna calzon de jacarandá de sobre salientes voces de Broawood y Sons, un elegante mueble de centro para seis personas forro satin celeste, madera negra, fletes doradas con fondo de creton, un precioso juego de sala madera negra con incrustaciones fletes doradas forro damasco de seda carmesi, fundas de creton compuesto de un sofá con almohadon, 2 sillones, 4 ssllitas de fantasia forro celeste 2 silloncitos forro satin negro, fajas asules y carmesí, galerias doradas, cortinas de tul bordadas, 2 grandes espejos marco dorado, 1 elegante chiffonier de nogal y mosaico con chistales ovalados, otro id id cuadrado, 1 mesita jardinera por celana de Seveis, 2 jardineras con pies dorados, una garnitura y chimenea de porcelana, de Seveis montado sobre bronce dorado compuesto de una jardinera y 2 vasos para flotes muy ricos, otra garnitura de id con grupos de relieve, 1 burue chiffonier de boule para señora, 1 rica mesa de centro de margueterie con sobre puestos de bronce, otra mesa oblonga negra fletes dorados, un gran plato de bronce pié de mámol negro, mágnificos jarrones de porcelana, una estátuá de uua vara de alto porcelrna biscuit, sobre pedestal, representando la niña con el cántaro roto, asañas y brazos de cristal para gas, una mesita sostenida por un negro, alfombrado de Bruselas, 3 pares cortinas de tul para repuestos y muchos adornos.

Una selecta coleccion cuadros al óleo y á la aguada originales de artistas modernos con precios reservados y marcapos sobre cada cuadra para conocimiento de los señores concurrentes.

Vestíbulo—Una percha porta paraguas derole coc espojo. sillas, alfombrado de Bruselas, felpudos e c.

Cuarto de vestir de caballero—Un ropero de nogal con ferro carril y cajones de caoba, 1 cómoda de nogal por dentro caobe, 1 mesa de toilette con espejo id id, 1 labatorio de nogal piepra mármol id id, 1 rico jueao de porcelana con cántaro para agua servida, 1 mesita de luz de nogal; todos estos muebles son ingleses, todos nuevos y muy elegantes, una mesa ovalada de nogal, 1 sillon de nogal forro creton, sillitas de nogal, tohallero, espejo de chiminea marco dorado, araña de cristal para gas, alfombrado de Bruselas, adoruos cuadros etc.

Dormitorio principal—Una magnífica cama camera de nogal á columnas torneadas con armador de cerda, colhones de cerda, almohadas, corona, cobertores, ect; un grandioso armario de tres cuerpos de nogal, caoba por dentro con ferro-carril, cajones de caoba lustrados, algunos forrados en terciopelo carmesí, 1 labatorio de nogal piedra marmol, 1 mesa toilette con espejo, 1 mesita de luz con alas todo caoba por dentro 1 gran espejo de vestir de nogal de cuerpo entero, 1 sofá confidente y sillon confortable de nogal forro de reps con fundas de hilo, juego de lavatorio con cántaro de porcelana, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, &a. &a.

Otro dormitorio—Una cama de fierro, lavatorio con espejo, útiles para id, sillas, tohallero, mesita, alfombrado de Bruselas, cuadros, &a. &a.

Otra pieza—Un aparador de guindo, 1 mesita ovalada de caoba, 3 armarios de pino para ropa blanca, espejo de chimenea, adornos, cuadros, caricaturas del célebre John Leech, candeleros brazo con calentador para gas, alfombrado de Bruselas, &a.

Dempensa—Dos armarios de pino, 1 aparader largo de id, 1 mesa de pino, 1 caja heladera, reloj de pared, canastos, &a. &a.

Comedor—Un espléndido juego de comedor inglés, de roble oscuro lustrado con riquisimo tallados, compuesto de un gran aparador con espejo de 2 y 3¼ varas de largo por 3¼ de alto, 1 mesa maciza sostenida en 4 piés de billar para 20 ipersonas con aparato para abrir y cerrarla, 12 sillas y 2 sillas de cabecera de mesa asiento y respaldar forro marroquin legítimo color guindo oscuro claveteado con clavos dorados, 2 grandes sillones id id de chimenea, 2 pequeños aparadores estantes, dos pequeños armarios con cristales para plateria forrados en terciopelo carmesí, 1 espejo de chimenea, 4 cortinados de reps, galerias de rops, 2 estantes librero de Vieux Chene tallado, 1 coleccion de libros de autores ingleses (selectos) gran reloj de chimenea con grupo de bronce, útiles de chimenea de acero bruñido, carbonera, gran araña de bronce para gas, 4 brazos id id, 1 pieza frutera para centro de mesa de electro plata, 2 candelabros de 3 luces, 2 jarras cristal de Blemingham con sobre puestos y tapas doradas para vino Burdeos, 1 juego de postre de porcelana blanea calada con piezas y grupos de centro, otro juego de color muy elegante y raro, mesita ovalada de nogal, alfombrado de Bruselas, muchos objetos que estan en relacion con el elegante y rico menaje de esta reparticion.

Valiosa y selecta coleccion de cuadros al oleo orijinales y algunos grabados antiguos cuyos precios marcados en cada uno de ellos servirán de base para la venta caso de haber interesados.

SALON DE BILLAR—Un gran billar de carambola montado sobre pizarra casi nuevo y en perfecto estado, juego de bolas, taqueros, tacos, bolillas para guerra, reglamento, marcador, araña de gas, para el billar, un confidente (fondo) de nogal forro marroquin verde, 1 sillon, id 2 grandes sillones forró terciopelo, 1 sofá de centro redondo, una coleccion de cuadros, caricaturas iluminadas de Jhon Leeds, alfombras al rededor del billar y algunos otros muebles.

NOTA—Desde el Lunes 3 de Agosto estarán en exhibicion estos ricos muebles y pinturas.

2857-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De dos lotes de terreno.
En la calle de Zeballo
Entre las de Armonia y Progreso.

Pertenecientes á una ejecucion seguida por el Dr. D. Macario Torres contra La Madrid.

El Viernes 31 de Julio á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, los siguientes lotes:

Un terreno calle Zeballos, entre Armonia y Progreso, con 7 metros 794 milímetros ó sean 9 varas frente al Este por 47 metros 630 milímetros ó sean 55 varas de fondo al Oeste—lindando calle por medio con D. Juan Manuel Coronel, por el fondo con D. Sebastian Ghigliaza, por el Sud, con los señores Biedma y Gonzalez Catan y por el Norte D. Florencio Pondal, tasado este en pesos 17,147 m|c. 2|3 partes 11,434 m|c.

El otro terreno en frente con igual frente al Oeste por 32 metros 122 milímetros ó sean 37 vs fondo, lindando por el frente con D. Gervasio Mariño por el fondo con la quinta de Bunge, por el S. con D. José Manuel Coronel y por el N. con Florentino Pandal, tasado en ps. 19,485 m|c. 2|3 partes ps. 12,990 m|c.

El punto donde están ubicados está rodeado de tramways por todos lados, estando muy próximo al Nacional que pasa por la calle de Caseros.

Por mas informes á la calle de Potosí 70, ó á la escribania del Sr. D. Mariano Andrade.

2809 pc.

POR LOS MISMOS

De 100 cajones de sillas

NORTE AMERICANAS

Propias para el campo y para piezas interiores

DE LA AFAMADA FABRICA

WALTER HEYWOOD CHAIR

Y COMPAÑIA.

EN NUESTRA CASA CALLE DE

Potosí No. 70

El Jueves 6 de Agosto á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, á saber:

Cien cajones sillas Norte-Americanas entre las cuales hay 15 (quince) diferentes clases para comedor, escritorio, dormitorio, sillas de amaca, sillas para niños, todas de asiento de esterilla y ademas hay algunas clases asiento de madera.

Todas estas sillas son de superior calidad, propias para las Provincias é el campo,, son fabricadas por la afamada fábrica de Walter Heywood Clair y Ca.

El dia del remate tendremos armados una docena de cada clase, para que los compradores puedan examinarlas detenidamente.

La venta se efectuará en nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

2859-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó dias antes del remate, nuestra casa de remate Vjctoria núm. 154,

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos

DE LA CONOCIDA CRIA

DE LA ESTANCIA DEL SEÑOR

Kemmis "Las Rosas"

En la Cañada de Gomez

Provincia de Sante-Fé

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magnificos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:

Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señora.

Un caballo alasan «Anhdote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre, la madre es hija del famoso padrillo «Elcho», este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.

Una yegua saina «Escape» de 4 años, una id «Maid of the mist» de 5 años, preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas.

Podemos asegurar que no hay aqui yunta que las iguales, tambien son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.

Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficcionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Swet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.

Un caballo colorado «Carly Morn» de 3 para 4 años, lindo animal y manso de andar, hasta para señora.

Estos animales son hijos del famoso padrillo inglés, de sangre pura «Wherlwind:» la contraccion é inteligencia del Sr. Kemmis, para conseguir una buena cria de caballos, son bien conocidas, asi es que tenemos confianza al ofrecer este primer lote de animales seguros que es una oportunidad que raras veces se ofrece para hacerse de un buen caballo para paseo ó para la cancha.

Estarán á la vista en nuestra casa tres dias antes del remate,

2779-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial
EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa calle Victoria núm. 145.

El jueves 30 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuentr de varios venderemos un espléndido surtido de articulos para tenderos merceros, roperos, y zapateros, cuyo detalle en parte es como signe:

Cran surtiuo en algodones como son bramantes, lienzos, madapolan, uso domestico, generos de hilo para sabanas de uno y dos anchos, paños ycasimires negros y decolores en cortes y en piezas, gamqronas, géneros para vestidos, chalones de merino, pañuelos de lana, bombasi liso y labrado, flanel blanca y amarilla, confecciones para señoras, tapados de paño id de seda, medias para señoras, id para hombres, niñas y niños, calzoncillos de hilo, id de algodon camisas y pañuelos de hilo, botines de prunela para señora, id de cuero de perro, botitas de cabritilla, botines para hombre, id para niños, camiseta de lana, id de algodon, camisas de Srimea, tohallas, servilletas y muchos otros articulos que no detallamos.

Averias por orden del Sr. Consul de Francia, un cajon agua de colonia.

2814 pc.

POR LOS MISMOS

AVERIAS—Por órden de la Aduana.

El Martes 4 del próximo Agosto á las 12 en punto, en los depositos «Molino de los Andes» y depósito de Borches, donde estará la bandera de remate, venderemos en el «Molino de los Andes» 55 cajones fósforos de 100 gruesas cada uno.

En seguida en el depósito de Borches, 10 cajones fósforos de 50 gruesas de cada uno.

2872-pc.

Mariano E. Saubidet

¡Al contado!
Del almacen de comestibles.
Plaza Constitucion núm. 119.
Por órden de su dneño.

El Jueves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza y cristales surtidos, conservas, cigarros varias clases, mostaza francesa é inglesa, naipes, tarros sal fina, jabon, escobas, velas estearina y molde, kerosene, papel varias clases, cohetes, encurtidos, arroz India y Glacé yerba paraguaya, argentina, &a., azúcar refinada y otras, tabaco, pimenton, aceite, almidon, grasa, nueces, vinos de Jerez, Asti y Burdeos, vermouth Torino y franeés, agenjo, kirsch, Hesperidina, bitter, cominillo, ginebra, coñac varias marcas, vinos seco, carlon y francés, aguardiente, caña, vinagre, &a. y un gran surtido de ferreteria y tienda, compuesto este último de ponchos, sacos, camisas, fajas, ligas, pantalones, chalecos, sombreros, &a. &a. &a.

A las 2 en punto—Armazon y mostrador, altillo, balanzas, toldo y demas útiles de la casa.

Escritorio del Rematador, calle Belgrano número 212.

2820 5p jl25.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias.
Por cuenta de varias casas.
Al contado,
En nuestra casa Bolivar 14.

El Viernes 31 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mejor postura y al contado el selecto surtido de mercaderias que en seguida se detallan:

Generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró Fegro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1|2 luio, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho, franela amarilla y blanca, bordato italiano ancho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y otros artículos que no se detallan oor su estension.

2853-pc.

Manuel de la Serna

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:
Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

POR EL MISMO

Muebles y bazar

El Miércoles y Jueves á las 1|2 de la noche.
En su casa Cangallo núm. 103 1|2.
Al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Un juego de dormitorio de nogal compuesto de un ropero con espejo, labatorio con piedra mármol, cama y mesa de noche, sin uso, camas de bronce y fierro para dna y dos personas, id para niños, sillones, sillas de tijera, mesitas, mesas, sillas para comedor, bancos para piano, repisas, perchas. estantes, gran surtido de platina, juegos para té yerberas, bandejas, canastas, cubiertos cuadros, alfombras de tripe cortado para delante del sofá útiles de estufa, estufas adornos y una infinidad de artículos de gusto.

2826 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Juan F. Achinelly y Ca.

A los albañiles y corraloneros.

Judicial

De 3,000 baldosas

Calle de Chile 208.

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, 3,000 baldosas perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José Benedicto.

2840 4p jl26.

OR LOS MISMOS

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.º frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc,

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842:pc.

POR LOS MISMOS

De muebles, dos carruajes Guarniciones, una yunta de caballos de tiro ruanos.
En su casa Bolivar 134.

El Viernes 31 á las 12 del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un juego de saia compuesto de un sofá, 10 sillas, 2 sillones, camas cameras de caoba y de fierro, cómodas, de caoba nuevas y usadas, confidentes de varias clases, sillas, pianos y otros muebles que estarán á la vista.

Dos tilburis norte-americanos uno de dos ruedas y otro de cuatro ruedas nuevos, con su correspondiente par de guarniciones, los interesados pueden pasar á verlos.

Una yunta de caballos pelo ruano, tratadores, preciosos animales, los interesados puedenpasar á verlos á la cocheria del Sr. Aldecoa calle de Rivadavia.

Al mismo tiempo—Venderemos varios artículos de tienda y merceria.

2856 pc.

Wehely Gimenez ca

De todas las existencias
Del almacen de comestibles y bebidas
Situado en la calle de Europa esquina Jujuy

El Jueves 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado de todas las existencias del almacen arriba mencionado, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza, cristales, coñac, vermouth, agenjo, vinos de todas clases, galletitas, yerba paraguaya, fósforos de palo, id de cera, jabon, pimienta, pimenton, aceite, ciruelas en aguardiente, frutas en conserva, mostoza en tarros, encurtidos, bombillas de lata, copas de cristal, tasas y platos, aceituras y una infinidad de articulos que por su mucha estencion no se detallan.

A mas 1 magnífica baianza para el mostrador, 1 máquina para café, mostrador, vidrieras, mesas, bancos y lámpara.

2869 pc.

POR LOS MISMOR

En nuestra casa Bolivar 19 y 23.
De comestibles, bebidas, cristales y porcelanas.

El Lunes 3 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenores como sigue:

Kerosene, vino francés en bordalesas, anchoas frescas en tarritos de cristal, aceite español, id de la Rivera, yerba paraguaya buena clase, velas estearinas, sardinas de Nantes, dulce membrillo, porotos frescos, pasas de uva de Málaga, anchoas en barriles, sardinas en barriles, cigarros tucumanos, caña paraguaya, licores id, vino Jerez, id id Oporto, coñac fino, chocolate espanol, conservas, fósforos de cera, id de palo, fariña, nueces, quesos, vino francés en cajones, lámparas de kerosene y otros muchos articulos ue no se detallan por su mucha estension y que tarán á la vista en el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Administrador de rentes Nacionales 29 cortinas de la India, 11 docs. empujes para veleros, 6 dispertadores, 14 arrobas cobre.

De otra procedencia—20 bolsas arroz de la India, 50 cajones kerosene.

2886-pe.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El mártes 28 del corriente á las '12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Casimires en piezas y en cortes, muselinas, groes, pequines, merinos negros finos, paños. zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, easimir negro, medias de hombres y de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, alemanesco de hilo, y algodon, camisas, paños negros y de color, granadina negra y de color, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jeconás en cortes y en piezas, zaraza de color, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1|2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró, de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas 6. 8 y 12 cuartas, coco punzó, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, surtido general de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

2817-pc.

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19.

El Jueves 30 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros para vestidos varias clases y gustos, percales, zarazas, bramantes varias clases, casimires en piezas y cortes, tela de poncho, medias de hombres y señoras, sombreros castor para hombres y niños, uso doméstico, alemanezco, hilo para manteles, gambronas, franelas de todas clases, merinos, camisetas á la Crimea, muselinas, bombasí labrado y liso, cotin de hilo y algodon, paños varias clases, servilletas, pañuelos, trajes de hombres y niños frazadas y frezadones, colchas, camisas 1|2 hilo para hombres, id de señoras bordadas, tohallas varias clases, coco punzó y rosa, coleta negra y plomo, &a. &a. &a., polainas para niños, ajuares, cintas de terciopelo, raso y otros, abanicos, agua de colonia, aceites, jabones, cepillos. peines, peinetas, corta plumas, botones, puños y pecheras, pañuelos de manos bordados, id lisos, libros de misa, tarjeteras, porta-monedas, plumas, lápiceras, horquillas, alfileres, espejos, paraguas, gorritas de niño y mil otros artículos que estarán á la vista, previniendo que habra un completo surtido de tienda y merceria y algo de roperia y zapateria.

AVERIAS—Por cuenta de seguros venderemos varios bultos averiados.

2852 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Grandioso remate

El Lunes 3 de Agosto

A las 7 de la noche

Calle Perú núm. 34

Juegos de salas de nogal, jacarandá é imitacion sin forrar.

Juegos de ante sala en blanco, Cunas, camas y camitas para niños.

Arañas de cristal de 3 y 4 luces. Un riquisimo piano de concierto Erard de gran formato.

Este remate es especial.

Considerando que los compradores pueden elegir los forros á su gusto.

Las personas que deseen comprar muebles baratos no deben perder esta ocasion.

El Lunes 3 á las 7 de la noche.

2862 16p. jl28.

B. MITRE & VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografías, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

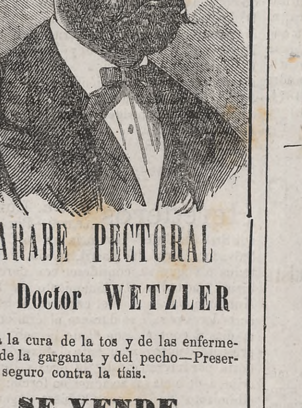
J. DEMERENGO

110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes nùms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-jl8

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31-- CORRIENTES --31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

BELAUSTEGUI Y MONNET

Despachantes de Aduana y Comisionistas en general

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

RECONQUISTA 90, (altos)

2646-8p-jl14

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47-Calle Cangallo-47

BUENOS AIRES

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardir.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahañis, muscari, viensseuxia, amo-phopryllus-rivieri, gladiolus, anemoaas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negúndo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1º de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 2[illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

(Última columna: *Domingos y dias de fiesta*)

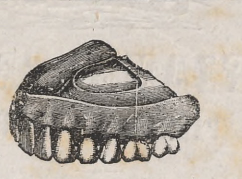
REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

(Última columna: *Domingos y dias de fiesta*)

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1º	3º	5º	7º	9º	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2º	4º	6º	8º	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1º	7º	REGRESOS. ESTACIONES.	4º	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas íngles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.